

SENTENCIA MARCA UN PRECEDENTE:

CORTE SUPREMA ORDENA REINTEGRAR A POLICÍA DESPEDIDA ESTANDO EMBARAZADA

La subcomisario en medio de acusaciones de acoso contra su jefatura, fue desvinculada de la PDI. El Máximo Tribunal indicó que su salida fue “un acto arbitrario e ilegal que vulneró derechos constitucionales”. **8-9**

SILVIO RODRÍGUEZ



“Es posible que la crisis nos ayude a reflexionar sobre la libertad” **20**

SEGÚN MINSAL

SITUACIÓN REGIONAL NO CALIFICA PARA CUARENTENA

Esta semana nuevas solicitudes llegaron hasta el Gobierno Regional pidiendo que se implemente la medida en la zona. **6**

ANTE CRISIS SANITARIA

EL RETAIL IMPLEMENTA ESTRATEGIAS PARA SEGUIR ATENDIENDO

Las medidas van desde garantizar la higiene y la sanitización de los espacios, la demarcación interior de las tiendas, hasta la adopción de recursos tecnológicos para evitar aglomeraciones. **14-15**

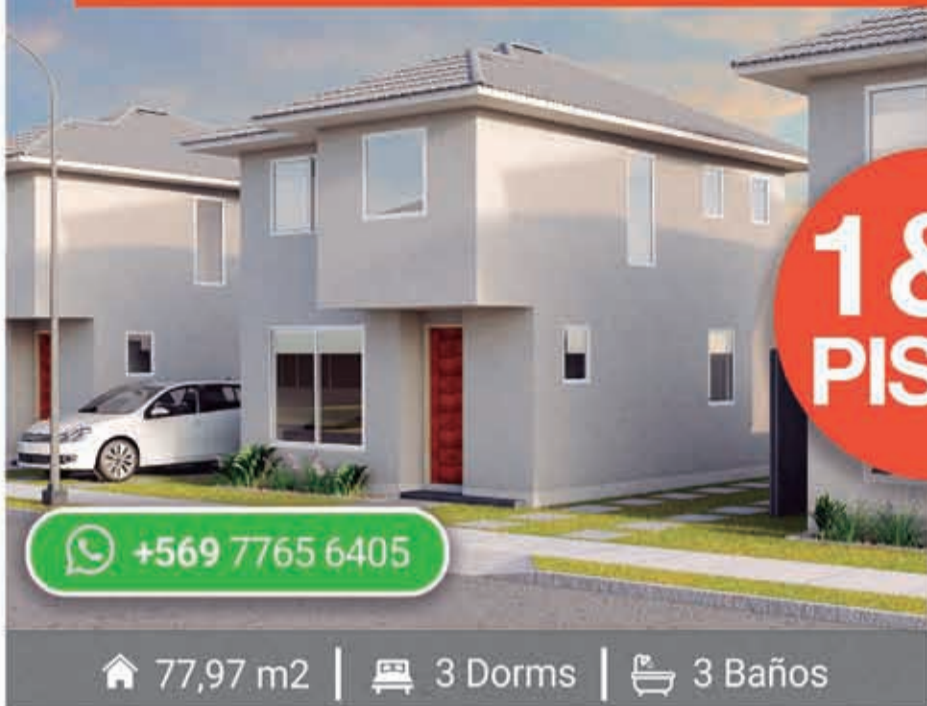


LAUTARO CARMONA

PLANTEL GRANATE VOLVIÓ A LOS ENTRENAMIENTOS

La plantilla del primer equipo de CD La Serena, dejó atrás la cuarentena que significaba cumplir con entrenamientos en sus residencias particulares supervisadas por el cuerpo técnico de manera telemática, cambiándolas por prácticas presenciales en un espacio abierto, aunque bajo estrictas medidas de seguridad. **18**

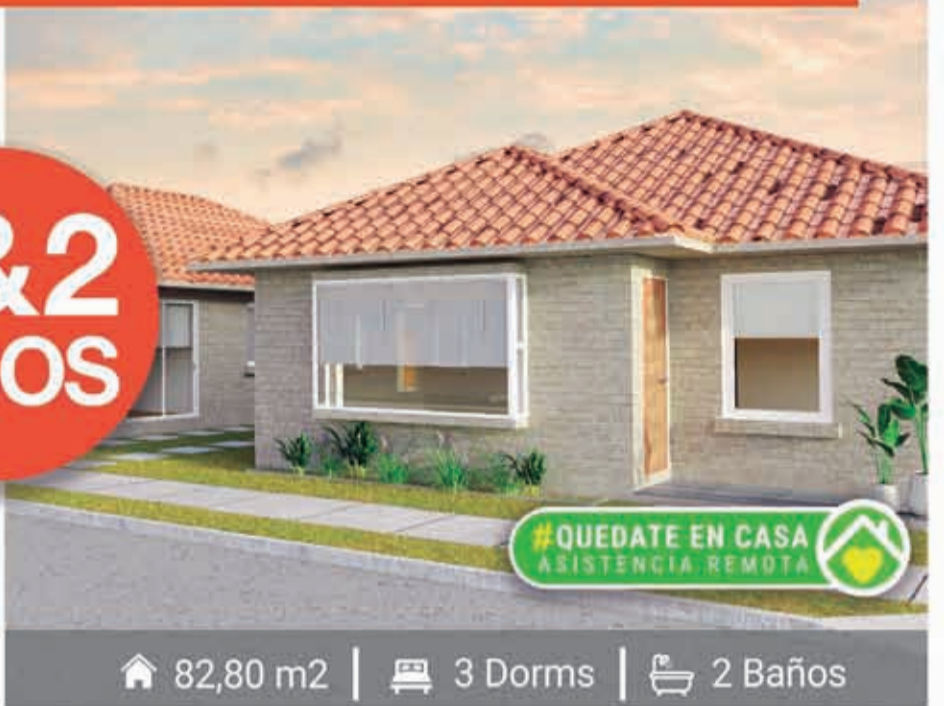
! INAUGURAMOS LAS MEJORES CASAS !



**1 & 2
PISOS**

+569 7765 6405

77,97 m² | 3 Dorms | 3 Baños



#QUEDATE EN CASA
ASISTENCIA REMOTA

82,80 m² | 3 Dorms | 2 Baños



Hoy nos Adaptamos por tu Familia y por las Nuestras

El Nuevo Mirador de la Hacienda se ubica en las cercanías de Cerro Grande, sector tranquilo con alta plusvalía a 10 minutos del centro de la ciudad y aeropuerto, cercano a colegios, supermercados y universidades.

CADEL
VIVIR MEJOR

**SALA DE VENTAS
ABIERTA E HIGIENIZADA**

Raúl Bitrán con Ulriksen,
Sector Colina el Pino.

f /cadel | cadel.cl



CLÍNICA VETERINARIA

Amamos tu mascota como tú

Atención Veterinaria
Farmacia
Accesorios

vet_colas_y_patas
+569 58895042

www.biblioblablapp.com

¡Quédate en casa!
y deja salir tu imaginación!!
Lee y Crea todos los cuentos
que quieras **Gratis!!!**
¡Co-crea en Familia y se parte
de nuestra comunidad!

/biblioblablapp

Biblio
Blablapp



COMPRA LOCAL, COMPRA PYME

TRABAJOS EN MDF AL DETALLE Y POR MAYOR

DISEÑOS EN MDF A PEDIDOS
¿TIENES UNA IDEA?
¡NOSOTROS LA REALIZAMOS!

artemylian
Arte Mylian
+569 77042793



VENTAS X MAYOR Y MENOR

Productos para Celebraciones

WWW.QUEBONI.CL

¿Realizas cumpleaños o
desayunos sorpresa?
Entonces
deberías contactarnos!

QUEBONI.CL
+569 96993497

QUEBONI.CL



EL BARÓMETRO

Core pide acelerar ingreso del ostión tongoyino al mercado asiático



En enero del presente año, cuatro miembros del Consejo Regional (CORE), liderados por la presidenta, Adriana Peñafiel, llegaron al Ministerio de Relaciones Exteriores en Santiago, para plantear la necesidad que tienen los ostioneros de la región para ingresar al mercado chino.

Sobre las gestiones, la presidenta detalla que “hemos estado apoyando la petición y planteamiento de los productores de ostión de Tongoy, quienes hicieron ver su inquietud porque no pueden ingresar al mercado chino. Nosotros como Consejo, tomamos este desafío para que puedan ser considerados en el listado de productos que tienen que conversar con el gobierno chino para el ingreso de productos de Chile y entre esos nuestro ostión”.

En respuesta a esta consulta, el Subsecretario (s) de Relaciones Económicas Internacionales, Felipe Lopeandía, informó que el reconocido producto marino estaba considerado para las próximas conversaciones sobre el TLC con el gigante asiático, novedades que llegarían en marzo del 2020.

Ante el plazo cumplido y la necesidad de conocer el estado de avance de las gestiones que ha hecho el Estado, el core, Cristian Rondanelli, vicepresidente de la comisión de Fomento Productivo, solicitó en sesión del CORE poder oficiar al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la urgencia de este tema, acuerdo que fue apoyado de forma unánime por el cuerpo colegiado.

Abogados de la Región de Coquimbo juran en la Corte de Apelaciones de La Serena

Por tercera vez desde que se inició, en marzo pasado, el estado de emergencia sanitaria en el país, la Corte de Apelaciones de La Serena recibió a los licenciados en Derecho de la región de Coquimbo para que prestaran juramento de manera virtual ante la Corte Suprema, en Santiago.

En la oportunidad, fueron ocho los nuevos abogados y abogadas que, tomando todos los resguardos sanitarios, asistieron a la solemne ceremonia, en la que además recibieron su título.

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, Fernando Ramírez, junto con felicitar a los titulados, destacó la importancia del respeto de los principios fundamentales para ejercer la profesión.

“La probidad debe constituirse en un obstáculo insalvable de toda conducta que implique un actuar deshonesto o un acto de corrupción, deben ejercer su profesión con responsabilidad, ya que en manos de ustedes estará la defensa, no solamente del patrimonio de las personas o instituciones, sino también el derecho a la libertad



personal. En esta profesión se requiere un irrestricto respeto a las garantías fundamentales de las personas contempladas en nuestra Constitución y en el ordenamiento jurídico internacional, no podemos permitir actos de discriminación de la naturaleza que sea. Asimismo, ustedes constituyen la vanguardia de la transformación de nuestras instituciones para lograr un verdadero estado democrático de derecho”, indicó el ministro.

Carabineros frustra robo a camión de carga en La Serena

El asalto a un camión de carga estacionado en el servicentro Copec en la salida norte de La Serena, fue frustrado por carabineros de la Sexta Comisaría de Las Compañías y finalizó con dos detenidos por robo en bienes nacionales de uso público y porte de elementos para cometer ilícitos. El procedimiento, fue consecuencia de un análisis estratégico de denuncias previas que permitió a los carabineros detectar a un grupo de hombres portando herramientas para cometer ilícitos justo en el momento en que se disponían a robar un camión de carga estacionado en el servicentro. Dos de ellos fueron detenidos justo en el momento en que estaban sobre el remolque del camión. Ambos imputados mantienen un amplio prontuario delictual.



Familia ovalina inicia campaña para obtener bomba de insulina para Joaquín

Hace una semana Joaquín de nueve años, fue diagnosticado con diabetes tipo 1. Cada día debe ser inyectado con insulina, mientras que el tratamiento que lo mantendría con una mejor calidad de vida, es de alto costo. Hace una semana que Joaquín de nueve años fue diagnosticado con Diabetes tipo 1, una devastadora enfermedad en donde debe mantener un riguroso tratamiento que le impide mantener sus actividades diarias con normalidad. Cada día debe someterse a dolorosas inyecciones de insulina para mantener su salud estabilizada. El costo de este tratamiento supera los cuatro mi-

llones de pesos, por lo que su hermana Alexandra Opazo señala que, “la idea es recolectar fondo para los insumos que requiere esta bomba de insulina y ver si nos pueden donar una o juntar el dinero para todo lo que se viene”.

Según relata la hermana del pequeño, la situación económica que hoy mantiene su familia, no puede costear el tratamiento.

Por esto iniciaron con el hashtag #bombadeinsulinaparajoaquin la familia dio inicio a la campaña en las redes sociales, cuyos datos para donación son: Banco Estado -chequera electrónica 13370646664.



OPINIÓN

Efectos para el bolsillo de los consumidores

MBA. Roberto Yany González
Académico Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello

La noticia recientemente recibida de un IPC negativo, nos trajo cierto alivio a los consumidores de que el precio de los bienes y servicios no subirían y por ende no afectarían los ya alicaídos ingresos de las familias producto de esta pandemia. La información oficial nos dice que el IPC de mayo anotó una caída de 0,1% y que la inflación acumulada a la fecha del año es de 1,3% y del 2,8% en los últimos doce meses. Sin embargo, desglosando la canasta del IPC, nos muestra que hubo una serie de productos de primera necesidad que registraron alzas durante el mes de mayo de este año. Alzas, impulsadas por el aumento de su demanda ante la contingencia de la pandemia y las medidas para contenerla. De hecho, según el informe del INE, seis de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC, aportaron incidencias negativas en la variación mensual del índice y seis presentaron incidencias positivas. Entre las divisiones que incidieron positivamente (que aportaron al alza del IPC) destacaron: equipamiento y mantención del hogar, Salud, Recreación y cultura, Bienes y servicios diversos, Comunicaciones y Educación.

Por el lado de los aportes negativos, la presión fue mayor y terminó llevando al indicador general bajo cero. Entre las divisiones que terminaron en rojo figuraron: transporte, restaurantes y hoteles, vestuario y calzado, Bebidas alcohólicas y tabaco, alimentos y bebidas no alcohólicas, y vivienda y servicios básicos. Respecto a otros productos altamente demandados, el detalle del INE expone que los huevos subieron un 5,4% de su valor en mayo, lo cual hizo que anotaran un alza de su precio de 10,5% en lo que va del año. Una posible respuesta a esto es que primero no olvidemos que para el mes de mayo se incorporaron algunos cambios de la metodología en la medición aplicada por el INE para adecuarse a las condiciones actuales de crisis en la medición de casi un tercio de los precios de la canasta. Segundo, la consecuencia de un efecto técnico general que es el cálculo de promedios en el cual incluye productos de primera necesidad que tienen una condición de demanda distinta a los artículos de lujo y o a los combustibles.

EDITORIAL

Covid-19: La información es la clave

Se debe mejorar el canal de comunicación entre los distintos involucrados, como asimismo mejorar la entrega de la información a la ciudadanía

La cantidad de pacientes activos es el insumo clave al momento de definir las estrategias de salud que establecen las autoridades para evitar la propagación de un virus como el Covid-19. Como paciente activo se entiende a aquel que aún es capaz de infectar a otros, ya que los recuperados -su contraparte- precisamente ya no tienen la enfermedad en su cuerpo y no son agentes contaminantes.

Por ello, cada vez que las autoridades a nivel nacional o regional entregan su informe detallan el número de contagiados Covid 19 y, más importante aún, cuántos son los casos activos y los recuperados. Según el último informe nacional, en Chile existen más de 154 mil contagiados con Covid desde marzo a la fecha, de los cuales 25 mil son "activos", mientras tanto en la región de Coquimbo, los contagiados se elevan a los 1.438 casos y los activos a 971.

Sin embargo, según investigadores las cifras de contagiados podrían estar subestimadas, considerando que el 40 por ciento de todos los casos confirmados mediante un examen PCR recibe su resultado dos semanas después del inicio de síntomas, por lo tanto jamás es considerado como activo dentro de las estadísticas.

Así puede suceder y ya ha sucedido que un contagiado esté realizando sus labores habituales sin tomar las medidas de precaución adecuadas de confinamiento, esparciendo el virus a otras personas, familiares o a quien se cruce cerca de ellas. Todo porque no ha sido notificado que tiene el virus en su cuerpo.

Se agrega a esta situación, lo sucedido recientemente en la ciudad de La Serena, donde una persona fue retenida en dos ocasiones por efectivos de carabineros. En los registros de la institución policial se informaba que el individuo en cuestión era una persona contagiada, mientras que en la seremía de salud se aseguraba que él estaba ya recuperado tras cumplir su período de cuarentena.

En resumen, un verdadero bochorno para la persona que ya recuperado de la enfermedad fue apuntado como un contagiado, ante la mirada de asombro de transeúntes que observaban el operativo. Situaciones como las planteadas no pueden volver a ocurrir y se hace sumamente necesario tener un adecuado canal de comunicación entre los distintos involucrados, como asimismo en mejorar la entrega de la información a la ciudadanía. Sólo así podremos avanzar en la batalla contra el Covid19.

OPINIÓN

Pandemia y la ciencia de Enfermería

Dra. María Teresa Urrutia
Directora Doctorado en Ciencia de Enfermería UNAB

La pandemia COVID-19 ha dejado en evidencia la valoración, ahora con más fuerza del trabajo de los profesionales del área de la salud

(llamados "primera línea") y, asimismo, la importancia del mundo científico y de contar con evidencia para la toma de decisiones en salud. Esto ha visibilizado la necesidad de formación de recurso humano de alto nivel, y del rol de los investigadores que son quienes entregan dicha evidencia.

La importancia de contar con enfermeras clínicas especialistas y enfermeras científicas, que respondan al mandato que nuestro código sanitario hace de la profesión, no tiene lugar a duda. En Chile 'La gestión del cuidado' es la función que por excelencia distingue a la enfermería de otras profesiones, reconocida por nuestra legislación,

por lo que la generación de evidencia en el ámbito del cuidado de personas en contexto de pandemia se ha transformado en prioritario, no tan solo a nivel nacional, sino también internacional.

El personal de enfermería representa más del 50% del equipo de salud en el mundo, prestando servicios esenciales en diferentes ámbitos. La OMS señala que los profesionales de enfermería son la columna vertebral de cualquier sistema de salud y que tienen un rol insustituible. Asimismo, hace un llamado a los gobiernos para que hagan lo correcto e inviertan en esta profesión.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial.
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE ACERCA A LA TEMIDA CIFRA DE CIENT DIARIOS

Región registró 93 nuevos casos en informe Covid-19

En cuanto al detalle por comuna, tenemos 18 casos nuevos de La Serena, 34 de Coquimbo, 2 de Higuera, 5 de Illapel, 1 de Los Vilos, 1 de Salamanca, 25 de Ovalle, 3 de Monte Patria, 1 de Punitaqui, 2 de Río Hurtado y 1 de otra región.

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

El nuevo balance regional entregado ayer por las autoridades arrojó 93 casos nuevos de Covid_19 en la región de Coquimbo alcanzando los 1.438 casos acumulados desde el inicio de la pandemia.

El Seremi de Salud, Alejandro García informó que “De ellos 971 de los cuales se encuentran activos. En cuanto al detalle por comuna, tenemos 18 casos nuevos de La Serena, 34 de Coquimbo, 2 de Higuera, 5 de Illapel, 1 de Los Vilos, 1 de Salamanca, 25 de Ovalle, 3 de Monte Patria, 1 de Punitaqui, 2 de Río Hurtado y 1 de otra región”.

EXTREMAR MEDIDAS

Ante el aumento de casos en los últimos días, la Autoridad Sanitaria reiteró el llamado

21

pacientes se encuentran con ventilación mecánica en los hospitales de la red asistencial de la región.

a extremar las medidas preventivas para evitar nuevos contagios

García indicó que existen 94 brotes activos en la región y que de ellos 42 son entre grupos familiares.

“Vemos con preocupación que se sigan realizando reuniones sociales o familiares al interior de los hogares. Por ejemplo, cele-



El seremi Alejandro García indicó que 47 personas se mantienen hospitalizadas en recintos asistenciales de La Serena, Coquimbo y Ovalle

braciones de cumpleaños, asados, reuniones entre amigos, entre otras. Queremos ser enfáticos en reiterar sobre el autocuidado que cada persona debe tener día a día para evitar que este virus se siga propagando. Si seguimos con estas acciones imprudentes de la población, será muy difícil evitar los nuevos contagios”, destacó el seremi García.

Afirmó que se debe tener conciencia de la compleja situación que vive el país y la región con una gran cantidad de nuevos casos.

Para el Jefe de la Defensa Nacional, Pablo Onetto, “estamos teniendo problemas con situaciones de actividades sociales, que se realizan en el toque de queda y que son principalmente de índole familiar con más de 6 y 7 personas, y sin las medidas de resguardo. El llamado es al autocuidado y a no caer en el relajó”.

21 PACIENTES EN VENTILACIÓN MECÁNICA

En cuanto a la Red Asistencial, se informaron 47 pacientes hospitalizados, 21 de ellos en ventilación mecánica en los hospitales

de Contingencia de Ovalle, Coquimbo y La Serena. Se contabilizan, además, 47 funcionarios de la salud confirmados como positivos y 151 en cuarentena, mientras que en la Atención Primaria de Salud tenemos 28 funcionarios confirmados y 176 funcionarios en cuarentena.

“En cuanto los casos de Covid_19 detectados al interior del Departamento de Movilizaciones del Hospital de Ovalle, hoy (viernes) registramos dos conductores confirmados, motivo por el cual 5 funcionarios se encuentran en cuarentena por estudio epidemiológico y a la espera de su resultado PCR. Uno de los dos conductores confirmados se encuentra internado en el Hospital de Contingencia, pero no está conectado a ventilación mecánica, ya que está haciendo uso de una cama en cuidados medios”, explicó la doctora Pilar Jiménez, directora Subrogante de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, indicó

Finalmente, en relación con las Residencias Sanitarias se informó que actualmente tienen un 33% de ocupación, con 150 personas alojadas

CRITICÓ BAJA COBERTURA

Diputado Eguiguren pide aumentar los fondos de Reactíate de Sercotec

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Muy preocupado se ha mostrado el diputado Francisco Eguiguren con los fondos del concurso Reactíate de Sercotec.

El parlamentario señaló que “Hoy día, como nunca antes, no le podemos fallar a las micro y pequeñas empresas. Ellas están sangrando por todos lados, la pandemia las está haciendo desaparecer y eso se suma a lo que fue el estallido social”.

Eguiguren indica que “no puede ser que un concurso como Reactíate tenga tan baja cobertura y por lo mismo, le pedimos al gobierno que haga un esfuerzo más, un esfuerzo enorme, aumentando los fondos para que este concurso Reactíate

El parlamentario realizó un llamado al Gobierno para ir en ayuda urgente de las pymes quienes “están sangrando por todos lados”.

le llegue a una gran cantidad de pymes, no como está sucediendo ahora que de 50.000 postulante a nivel nacional, solo estarían beneficiándose 1000 de ellas y en la región de 3.000 solo 74 serían los beneficiados.”

“Como bancada de Renovación Nacional, vamos a luchar por las pymes, porque nosotros tenemos un tremendo compromiso por las micro, pequeñas y medianas empresas, y estos fondos



Diputado Eguiguren señaló que en la región son 3.000 las pymes que postularon y de ellas solo 74 serían los beneficiados.

son muy importantes para ellas. Las expectativas que hay son enormes, por lo tanto, cuando existe un rechazo tan grande a estas postulaciones la frustración supera lo imaginable. Esto realmente es muy duro y fuerte para todos los que postularon creyendo que aquí iban a ver recursos”.

Eguiguren añadió “que este dinero fresco, les iba a permitir a sobrevivir y al parecer no va ser así. Por eso le solicitamos al gobierno que haga un esfuerzo mayúsculo para poder ir en ayuda de nuestras pymes ahora ya; son millones de puestos de trabajo que están en juego” puntualizó.

EL DÍA



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de Lectores



Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

NO LA DESCARTAN EN UN FUTURO

Situación regional no calificaría para una cuarentena según criterios del Minsal

Esta semana nuevas solicitudes llegaron hasta el Gobierno Regional pidiendo que se implemente una cuarentena en la región, de acuerdo a lo explicado por la Autoridad Sanitaria, la región de Coquimbo tendría una situación epidemiológica más comparable con la región de O'Higgins que con regiones que han entrado en confinamiento total durante estas últimas semanas, sin embargo no la descartó para un futuro, enfatizó que por el momento lo esencial era el uso de residencias sanitarias y medidas de autocuidado para evitar un aumento más explosivo de casos positivos.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

Desde el mes de abril que diversas autoridades locales, gremios e instituciones han solicitado la medida de cuarentena, ya sea para la región de Coquimbo o alguna de sus 15 comunas, incluso se han presentado recursos de protección ante la Corte de Apelaciones los que fueron rechazados por tratarse de atribuciones del poder ejecutivo.

Esta semana nuevamente surgió el tema, primero el Colegio Médico pidió al Presidente de la República otorgar mayores atribuciones a los Gobiernos Regionales e Intendencias para decretar medidas como la cuarentena y cordones sanitarios de forma descentralizada.

Luego, la jornada del viernes, el diputado Daniel Núñez junto a dirigentes de la salud de Coquimbo entregaron una carta a la máxima autoridad regional "solicitando que se tomen medidas de emergencia por el avance que tiene en nuestra región lamentablemente el coronavirus".

"En particular estamos pidiendo que se decrete una cuarentena regional o cuarentenas parciales en la conurbación La Serena, Coquimbo, en el área de Ovalle, Punitaqui, Monte Patria y también otras medidas como mayor aumento de elementos de protección personal para trabajadores de la salud" explicó el parlamentario.

Una medida que significa que las personas deben permanecer en sus domicilios habituales hasta que la autoridad disponga lo contrario y que es tomada a nivel central tras la solicitud de las autoridades regionales.

Desde el Departamento Jurídico de la Seremi de Salud explicaron que era una atribución exclusiva del Presidente de la República, "porque las cuarentenas son

“ Hemos tenido aumento de casos en algunas comunas, es correcto. Pero ese número de casos no ha sido explosivo. Es una cantidad de casos esperables porque tenemos brotes”

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI SALUD

limitaciones a la libertad de libre tránsito de las personas, que está consagrada en la Constitución. Lo anterior, además, en virtud de las facultades que establece el decreto de estado de catástrofe”.

Un acto de autoridad que para decretarse debe cumplir criterios según lo que establece el Minsal, los que son: la aparición de nuevos casos, la velocidad de la propagación de la enfermedad; la densidad de los casos por km²; el perfil etario de la población del territorio (adultos mayores, personas con enfermedades crónicas) y la vulnerabilidad social.

Criterios que de acuerdo a lo explicado por la autoridad sanitaria regional, Alejandro García, no se cumplirían, "hemos tenido aumento de casos en algunas comunas, es correcto. Pero ese número de casos no ha sido explosivo. Es una cantidad de casos esperables porque tenemos brotes”.

Asimismo, indicó que estaban dispuestos a escuchar a todos, sin embargo contaban con un comité de crisis, con quienes evaluaban diariamente la situación de la región para ir modificando las medidas y añadió que incorporarán



LAUTARO CARMONA

De momento el llamado es al autocuidado, distanciamiento físico, uso de mascarilla y lavado de manos, además de evitar salir de manera innecesaria.

Criterios del Ministerio de Salud para decretar cuarentena

Según lo que explica el Ministerio de Salud en su sitio web, los criterios para decretar una zona cuarentena son, la aparición de nuevos casos, la velocidad de la propagación de la enfermedad; la densidad de los casos por km²; el perfil etario de la población del territorio (adultos mayores, personas con enfermedades crónicas) y la vulnerabilidad social.

nuevas metodologías de trabajo durante esta próxima semana.

"Nunca hemos dejado a parte el pensar en una cuarentena, pero en este momento, en esta etapa, en el día de hoy, una cuarentena no se justifica, sin embargo, debido a la cantidad de casos que tenemos, a los brotes que tenemos identificados, aún tenemos la trazabilidad prospectiva de casos positivos y sus contactos, en este momento la clave principal son las residencias sanitarias y a la vez exacerbar y trabajar principalmente en las fiscalizaciones, que se cumplan estas medidas sanitarias para toda la comunidad" agregó.

TASA DE INCIDENCIA

Actualmente en el país hay 38 comunas de la Región Metropolitana en confinamiento total, además de comunas y zonas urbanas de las regiones de Tarapacá y Valparaíso, todas con una tasa de incidencia acumulada sobre 200, una de las variables para decretar la medida.

De acuerdo a la OMS está descrita "como el número de casos nuevos de una enfermedad u otra condición de salud dividido por la población en riesgo de

la enfermedad (población expuesta) en un lugar específico y durante un período específico”.

Esa, junto a otras variables, como los nuevos casos diarios, la población de riesgo, como adultos mayores, que habita en cada comuna y de Eleam, la densidad poblacional, la cantidad y estado de hospitales que existen en la zona y disponibilidad de camas, son las que se evalúan para determinar las medidas de control.

Ahora bien, de acuerdo a lo expresado por García, la situación epidemiológica de la región es similar y comparable con lo que está viviendo la región de O'Higgins, la que actualmente cuenta con 1.629 casos totales acumulados y una tasa de incidencia de 129 (al 8 de junio).

"La tasa en la región es de 171 por cada 100 mil habitantes, sin embargo, en el caso de Ovalle es el doble, por lo tanto estas son zonas en las que tenemos que trabajar" agregó la autoridad.

Por el momento el llamado es quedarse en casa dentro de lo posible, a respetar el distanciamiento físico, al uso de mascarillas y al constante lavado de manos.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia_rosales

El abogado Óscar Suárez fue parte del primer divorcio que se realiza por video conferencia en Coquimbo, una experiencia que resultó sin mayores inconvenientes y que se realizó producto de la contingencia que se vive en el país por el Coronavirus.

El profesional reconoció que había sido una audiencia que duró cerca de 45 minutos y que no presentó mayores inconvenientes.

Yaunque no identifica a quienes se divorciaron, da cuenta de cómo fue la audiencia y desde cuándo venía todo este proceso de divorcio, el que se facilitó porque los excónyuges estuvieron de acuerdo en los términos e que se puso término a dicha unión.

Se trataría del primer divorcio vía teleconferencia que se realiza en la región y es probable que sea el segundo del país, ya que el primero habría sido en Santiago.

AUDIENCIA ONLINE

Consultado sobre la audiencia, Óscar Suárez, sostiene que “tuvimos la audiencia, yo estaba en mi oficina, mi socio en la oficina del lado, cada uno con nuestro cliente, los testigos también estaban en mi oficina. En algún momento la jueza nos pidió que el testigo fuera a otra pieza y la conectamos con un celular declarando desde ahí. Acompañamos la documentación, los testigos y el tribunal terminó dictando sentencia. Todo esto por videoconferencia, nos hemos demorado unos 45 minutos más o menos”.

A PRINCIPIOS DE AÑO

El abogado cuenta que el caso se inició en el mes de enero, cuando se fijó algún comparendo, pero justo coincidió con el inicio del tema de la pandemia en marzo y se suspendió para la actual fecha del 12 de junio.

Suárez explica que este sistema ha ido funcionando, “yo he tenido alegatos en la Corte de Apelaciones por videoconferencia, la semana pasada alegué tres veces. También he tenido audiencias por videoconferencia en el Juzgado de Garantía de Coquimbo”.

Pero sobre la audiencia por el divorcio, indica que “se me informó el lunes que se iba a hacer la audiencia por este sistema, aunque acá había un acuerdo, por lo tanto, menos testigos, menos gente”.

PROCESO POSITIVO

Consultado el abogado Óscar Suárez sobre cómo catalogaba este sistema en que se utiliza la tecnología, precisó que “a mí me parece súper bien, la verdad es que hay que avanzar un poco y lo estamos haciendo, porque los alegatos se están haciendo por vi-

MANIFIESTA QUE HAY QUE AVANZAR

ABOGADO EXPLICA CÓMO FUE EL PRIMER DIVORCIO POR TELECONFERENCIA

Se realizó en tribunal de Coquimbo y no demoró más allá de 45 minutos, puesto que se necesitó de pocos testigos y ambos excónyuges estaban de acuerdo en los términos, lo que facilitó el trabajo del juez a la hora de la sentencia.



“He tenido alegatos en la Corte de Apelaciones por videoconferencia, la semana pasada alegué tres veces. También he tenido audiencias por videoconferencia”.

ÓSCAR SUÁREZ
ABOGADO.

que son los juzgados de familia y las audiencias sin problemas”.

Al señalarle si este sistema facilita las cosas, indica que si se trata de un divorcio que no es confrontacional y con acuerdo es más fácil y se pueden hacer sin problemas. Indica que es útil en la corte, donde el sistema es mucho más rápido y no hay largas horas de espera para alegatos.

EL DÍA
En Santiago se realizó el primer divorcio por videoconferencia y ahora se materializó uno en Coquimbo.

05

meses atrás se había iniciado el proceso de divorcio que terminó ayer vía videoconferencia.

deoconferencia en la Corte de Apelaciones sin problemas. Las audiencias en el Juzgado de Garantía también se están haciendo. Incluso el tribunal recibe a los imputados en un lugar especial, los abogados podemos estar en nuestras oficinas, el juez está en su casa y cada uno está en su parte y el imputado nomás está en el tribunal. Está funcionando bastante bien, excepto los tribunales civiles, que son los únicos que se han quedado más atrás y que son bastante más antiguos, pero lo

LA ALPINA
DESDE 1952

LIVING - COMEDOR - ESTAR - DORMITORIO - ESCRITORIO - BAR

Amunategui N°396, La Serena 51 2 211165 - 51 2 210106 muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina Despacho Gratis La Serena - Coquimbo - Ovalle Horario Continuo Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm Sábado de 10 am a 6 pm

SENTENCIA MARCA UN PRECEDENTE:

SUPREMA ORDENA REINTEGRAR A POLICÍA DESPEDIDA ESTANDO EMBARAZADA

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

Se termina un conflicto legal de más de seis meses. Finalmente, tras un largo andar por los tribunales, la Corte Suprema falló a favor de la subcomisario de la Policía de Investigaciones, Alejandra Barra, quien había sido desvinculada de la institución pero que ahora, tras el dictamen definitivo e inapelable, deberá ser reincorporada y además deberán restituírle el sueldo que dejó de percibir mientras estuvo afuera.

El máximo tribunal del país revocó la determinación dictada por la Corte de Apelaciones de La Serena del 3 de febrero del 2020, y resolvió acoger el recurso de protección interpuesto por la trabajadora ordenando el reintegro de la detective a sus labores.

EL FUERO NO SE TOCA

Según consigna la sentencia el despido de Alejandra Barra, quien también es periodista y se desempeñó durante largo tiempo en el departamento de comunicaciones de la institución, “constituye un acto arbitrario e ilegal que vulnera los derechos constitucionales”, ya que se omitió el hecho de que la profesional estaba embarazada, algo de lo que sus jefaturas tenían pleno conocimiento.

En esto se ahonda en el tercer punto de la resolución, que alude al inciso segundo del N°1 del artículo 19 de la carta fundamental, la que está por cualquier otra normativa y que “encomienda a la ley proteger la vida del que está por nacer, concepción amplia que importa permitir que la madre acceda al empleo y se mantenga en él”. Dicho en términos simples, el fuero maternal no se toca.

UNA LARGA HISTORIA

Fueron las abogadas María Belén Rojas, y María Fernanda Rojas, quienes llevaron el caso de Alejandra, y en conversación con El Día expresaron su conformidad con el resultado de su trabajo, el que además, señalan, sienta un precedente debido a que, particularmente en las Fuerzas Armadas y de Orden, “los fueros maternales no se respetan, ya que se rigen por normativas internas las que son avaladas por la Contraloría”, indica María Belén.

Pero la historia de Barra y su “calvario” se inició antes que la desvincularan. Antes, la

Ni la Contraloría, ni la Corte de Apelaciones, ni el tribunal laboral dieron crédito a los argumentos esgrimidos por la defensa de la subcomisario Alejandra Barra, quien en noviembre del 2019, en medio de acusaciones de acoso contra su jefatura, fue desvinculada de la PDI por obtener una mala evaluación en el proceso calificadorio. El máximo tribunal del país, revocó todas las resoluciones anteriores y falló a favor de la demandante, precisando que su salida fue “un acto arbitrario e ilegal que vulneró derechos constitucionales” ya que no se respetó el fuero maternal garantizado para todas las trabajadoras

Zona de debates



MARÍA BELÉN ROJAS

ABOGADA DEMANDANTE

“En Contraloría se olvidan que el derecho a la maternidad es para todas. Y ahí no están haciendo bien la pega, porque por mandato constitucional tienen que interpretar de manera armónica el ordenamiento jurídico en su globalidad”.

subcomisario había realizado una denuncia por acoso laboral en contra del jefe regional de la época, el prefecto inspector Richard Gajardo. Según relataba la periodista en aquel momento, había tenido serios inconvenientes e intercambios verbales con su superior desde que éste arribó a la zona en octubre del 2017, ya que, de acuerdo a una denuncia que interpuso Alejandra ante el SernamEG a mediados del 2019, “la hostigaba por el sólo hecho de ser periodista”. En ese tenor, Gajardo hacía constantes alusiones a su vestimenta manifestándole explícitamente: “No me gusta cómo te vistes, te vistes como periodista (...) Tú no eres policía”.

A este tipo de frase, le seguían otras como: “Conozco tu prontuario, me entretengo mucho leyéndolo”, enrostrando a la subcomisario una situación vivida por ella en Ovalle, donde tuvo problemas con algunos de sus compañeros de escuela. Los constantes “ataques” que habría



IVÓN GUERRA

SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

“Lo dictaminado por la Corte Suprema nos pone muy felices, y creemos que se está haciendo justicia. Esto marca una jurisprudencia y el Estado de Chile está diciendo que ninguna mujer puede ser discriminada”.

recibido la subalterna, hicieron que incluso entrara en una depresión, lo que la mantuvo con licencia médica por un periodo de dos meses. Esto, porque la mala relación entre ella y su jefatura, según indica Barra en la primera denuncia que hizo en el Ministerio de La Mujer y Equidad de Género, tuvo consecuencias. La subcomisario, fue sancionada en dos oportunidades antes del proceso calificadorio del mes de agosto del 2019, lo que la llevó a obtener la peor evaluación posible, quedando en “Lista 4”, lo que de acuerdo al reglamento interno de la PDI implica la desvinculación, la que le fue notificada en el mes de noviembre, pese a las apelaciones internas que efectuó expresando abiertamente que las sanciones de las que había sido objeto, y consecuentemente su mala calificación, obedecían “a un asunto netamente personal con Richard Gajardo”. Pero sus argumentos no fueron escuchados.

Cronología

- **1 de agosto de 2019**
Se lleva a cabo el proceso de calificación y Barra es mal evaluada.
- **21 de noviembre de 2019**
La subcomisario es notificada de su desvinculación de la PDI.
- **3 de febrero del 2020**
Tras presentar un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de La Serena, éste es rechazado.
- **17 de mayo del 2020**
El juzgado de Letras y Trabajo también rechaza los argumentos presentados por Barra y sus representantes.
- **3 de junio del 2020**
Finalmente, la Corte Suprema revoca todas las resoluciones anteriores y acoge el recurso por lo que Barra debe ser reincorporada a la PDI.

7

años lleva la subcomisario prestando servicio en la Policía de Investigaciones.



LEONEL FRITIS

En la imagen Alejandra Barra, en el mes de enero cuando ya había sido desvinculada y estaba en plena batalla por revertir esa realidad.

PROCESO LEGAL

Barra, con el convencimiento de que se había cometido una injusticia, porque además tenía un embarazo de tres meses cuando fue desvinculada, decidió continuar con las acciones legales correspondientes, representada por las abogadas de Abofem (Asociación de Abogadas Feministas de Chile), y con el apoyo del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, quienes incluso, oficiaron al Ministro del Interior Gonzalo Blumel y también al director general de la policía civil, Héctor Espinosa, ya que se habría incumplido la ley 21.129 que también garantiza el fuero maternal a las funcionarias de las Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad, sin embargo, aquello tampoco representó una solución.

CONTRALORÍA Y "TRABAJO A MEDIAS"

El camino entonces fue solicitar a Contraloría que revisara si el actuar de la PDI había estado dentro de la legalidad, y, por otra parte, interponer un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de La Serena. En ninguno de los trámites tuvieron éxito. Según explica la abogada María Belén Rojas, la Contraloría, encargada de fiscalizar que los procedimientos de la administración del Estado se ajusten a derecho, "tal como lo hace siempre con las entidades de orden y seguridad, sólo se fijó en la forma y no en el fondo de los hechos, algo que es muy superficial, porque cuando se revisa un proceso tiene que ser siempre en armonía con el ordenamiento jurídico completo, teniendo en cuenta tratados suscritos por Chile que consagran el derecho a la maternidad como un derecho humano universal", consignó Rojas.

Para la abogada, aquí el órgano contralor tendría un grave error de interpretación, apegándose a lo meramente técnico. "Ellos señalan que la desvinculación es el efecto de una sanción, luego de la mala calificación de un jefe, que por ley puede



EL DÍA

En la PDI han sido herméticos respecto al tema desde un comienzo, pero cabe consignar que los problemas se iniciaron antes que llegara el actual jefe regional.

“ En la Corte de Apelaciones dijeron que la PDI estaba autorizada y facultada por ley para evaluar a sus funcionarios, y no vieron el tema de fondo que era el fuero maternal”.

MARÍA FERNANDA ROJAS
ABOGADA DE ABOFEM

calificarla, y por eso, lo que viene después, para la Contraloría, no es responsabilidad ni del jefe ni de la Contraloría, lo que es un tremendo error en la interpretación, porque se olvidan que la ley de fuero maternal y el derecho a la maternidad es para todas las trabajadoras. Y ahí no están haciendo bien la pega, porque por mandato constitucional tienen que interpretar de manera armónica el ordenamiento jurí-

dico en su globalidad”, aseveró la abogada.

SIN ÉXITO EN EL TRIBUNAL DE ALZADA

En la Corte de Apelaciones de La Serena pusieron todos los antecedentes del caso en el mes de enero de este año, sin embargo, no tuvieron éxito, según María Fernanda Rojas –la otra abogada- puesto que no se pronunciaron respecto al fuero maternal, y señalaron en su resolución que la PDI “estaba autorizada y facultada por ley para evaluar a sus funcionarios. Algo que nos pareció insólito porque tampoco fueron al fondo de los hechos, que era la vulneración del derecho fundamental”, aseveró.

Paralelamente, en el mes de mayo también fueron al juzgado del trabajo, donde no tuvieron la respuesta esperada. “Nos dijeron que el fuero maternal no tiene un amparo total y absoluto para todas las trabajadoras”.

Sólo quedaba una instancia: la Corte Suprema, el máximo tribunal y decidieron intentarlo por última vez. Con los mismos antecedentes esta vez, y luego de 4 meses a la espera, tuvieron una respuesta que las

6

meses pasaron desde que fue desvinculada de la institución antes de ser reincorporada.

“ Estoy contenta con el fallo y espero reincorporarme lo más pronto posible a mi trabajo una vez que termine mi postnatal y dedicarme 100% a mis labores investigativas”.

ALEJANDRA BARRA
SUBCOMISARIO PDI

dejó sumamente conformes, ya que se dictaminó que Alejandra Barra debía ser reincorporada a la Policía de Investigaciones de manera inmediata, debido a que, independiente de la calificación o sanción interna, nada de aquello estaba por sobre el fuero maternal, por lo que la decisión adoptada por la PDI había sido ilegal, arbitraria y violaba los derechos fundamentales.

UN DESAHOGO

La protagonista de esta historia, Alejandra Barra, recibió esta noticia como un desahogo. Asegura que fueron meses complejos, y ahora sólo espera cumplir con su posnatal y volver a trabajar. “Estoy contenta con el fallo y espero reincorporarme lo más pronto posible a mi trabajo una vez que termine mi postnatal y dedicarme 100% como siempre lo hice en mis labores investigativas”, precisó.

Barra, en lo inmediato, está dedicada al cuidado de su pequeño que hoy cumple 15 días de vida. Según comentaron cercanos, este tiempo ha sido difícil en lo emocional y en lo económico ya que enfrentó un embarazo de alto riesgo, teniendo que desembolsar grandes cantidades de dinero en medicamentos, y sin recibir un sueldo. A esto se suma el estrés que implica estar en la incertidumbre, la que por fin ya se acabó.

PDI NO SE REFIERE AL TEMA

Desde la PDI regional no entregaron ninguna versión respecto al fallo, señalando que no se refieren a resoluciones judiciales. Sin embargo, el pasado mes de enero cuando Ricardo Gatica asumió el cargo de nuevo jefe regional –dejado por Richard Gajardo-, aunque tampoco ahondó en el asunto, sí admitió que tenía información de lo que estaba sucediendo aseverando que cualquier situación que lo requiriera debía investigarse.

Zona de debates



ROXANA LORCA

DUEÑA DE CASA.

“Trabajo en la feria de las pulgas y gano tres mil o cuatro mil pesos diarios, soy vulnerable y vengo a cambiar mi ficha, porque me la subieron y aparezco que gano como 500 mil pesos”.



CLAUDIA OJEDA

ARTESANA.

“Me encuentro con la sorpresa que no me llegó mi bono. Reclamé y me llegó una carta que no soy apta porque tengo una renta sobre 400 mil pesos y eso no es verdad”.



DELICIA SUÁREZ

ADULTO MAYOR.

“Vine a ver qué pasa, que me ayuden y que me solucionen el problema, porque no me alcanza la plata para vivir ni para comer, me dieron un solo bono y no he recibido nada más y me mandan para allá y para acá”.



NOELIA LÓPEZ

CESANTE.

“No he recibido beneficio de nada. Del Covid tampoco y tengo una guagua de dos años, cuando quedé embarazada mi patrón me corrió del trabajo. En mi ficha salgo con un sueldo y yo no sé quién lo colocó ahí”.

MUCHOS APARECEN CON DATOS QUE NO LES CORRESPONDE

Masiva concurrencia en Coquimbo para actualizar ficha social

Un número importante de personas dijo que por errores sus evaluaciones fueron cambiadas y no calificaban a beneficios a pesar de ser parte de familias con precariedad. Realizaron el trámite en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso que fue abierto para realizar esta atención, la que superó los cálculos de asistentes.

Óscar Rosales Cid/ Coquimbo

@eldia_cl

Cientos de personas fueron las que se congregaron en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo con el objeto de regularizar su ficha social, donde hubo diversos reclamos, porque señalaron que sus datos habían sufrido cambios y no calificaban para ningún beneficio estatal.

Fueron mayoritariamente mujeres las que concurren a hacer el trámite, quienes señalaron que esperaban que las correcciones se hicieran pronto para poder postular a beneficios que injustamente les han sido negados.

Roxana Lorca dice que a ella le cambiaron sus datos en la ficha social, “trabajo en la feria de las pulgas y gano tres mil o cuatro mil pesos diarios, soy vulnerable y vengo a cambiar mi ficha, porque me la subieron y aparezco que gano como 500 mil pesos, cómo es posible eso si soy vulnerable. Llegué a las siete y media de la mañana, pero hay gente de más temprano, como de las cuatro o cinco, dieron números y se acabaron para una fila que era interminable”.

Una situación similar es la que vive Claudia Ojeda, quien es artesana, con una renta

“Acá todos tenemos fichas adulteradas no sabemos por quién, pero nos aparecen sueldos que nunca hemos tenido y nadie se hace cargo. Eso nos ha perjudicado con los beneficios”.

ROSA ARANCIBIA

CESANTE.

muy baja y “me encuentro con la sorpresa que no me llegó mi bono. Reclamé y me llegó una carta que no soy apta porque tengo una renta sobre 400 mil pesos y eso no es verdad. No entiendo qué pasa con el sistema que está haciendo todo en forma muy arbitraria, porque está perjudicando a mucha gente que necesita ayuda, yo soy una de ellas, pero veo que hay personas que necesitan mucho y aquí no veo movimiento, a la gente de la municipalidad o del gobierno que haga las cosas como corresponde. Aquí hay un desorden, una manipulación y eso no puede pasar”.

Claudia Ojeda dice que ahora recibe



LAUTARO CARMONA

Cientos de personas llegaron al Estadio Sánchez Rumoroso para que se le corrija problemas en su ficha social. La mayoría aparece con sueldos que no tiene, motivo por el cual no han recibido los beneficios que le corresponde.

menos ingresos que antes, porque ya no puede vender sus artesanías en ferias y solo trabaja en su casa. “Tengo un hijo que alimentar, hace mucho rato que estoy sin trabajo y obviamente todos necesitamos esto para nosotros era de una gran ayuda, es una pena que jueguen con los sentimientos de las personas”.

ADULTO MAYOR

Delicia Suárez, de 68 años, también llegó a actualizar su ficha, ya que plantea que es viuda y que tampoco ha recibido beneficios, por lo que “vine a ver qué pasa, que me ayuden y que me solucionen el problema, porque no me alcanza la plata para vivir ni para comer, me dieron un solo bono y no he recibido nada más y me mandan para allá y para acá, así llegué aquí”.

Noelia López (44), también busca que le

revisen su ficha social, ya que dice no haber recibido ningún beneficio hasta el momento. “No he recibido beneficio de nada. Del Covid tampoco y tengo una guagua de dos años, cuando quedé embarazada mi patrón me corrió del trabajo. En mi ficha salgo con un sueldo y yo no sé quién lo colocó ahí, es de 400 mil pesos y yo estoy hace tres años sin trabajo y pertenezco al 40% más vulnerable. Estoy acá porque necesito que me ayuden por lo menos con el bono de emergencia que dijo el gobierno y no me ha llegado nada”.

Hubo personas como Rosa Arancibia, que si bien llegó a las ocho de la mañana quedó sin número y reclama que repartieron muy pocos para atender y gran parte de las personas tiene problemas en su ficha social. “Acá todos tenemos fichas adulteradas no sabemos por quién, pero nos aparecen sueldos que nunca hemos tenido”.

EN LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

Inauguran ruta médica para personas en situación de calle durante la pandemia

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

@eldia_cl

Este viernes el Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villareal, visitó la región para llevar a cabo una serie de actividades de la cartera social en la zona. En la ocasión aprovechó de inaugurar el esperado Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores del sector de Las Compañías, las rutas médicas con profesionales de la salud en calle y visitó a beneficiarios del ingreso familiar de emergencia

“Si bien es un contexto donde hay que estar en casa, las autoridades tenemos que estar acompañando también y desplegándonos en el territorio, acompañando a nuestros equipos y en la región de Coquimbo tenemos temas muy importantes, esta semana empezamos a pagar el ingreso familiar de Emergencia tal cual lo anunció el Presidente este 10 de junio, estamos inaugurando las rutas médicas que van a complementar el trabajo que estamos realizando con las personas en situación de calle a través de nuestros albergues” expresó Villareal.

Una de las principales actividades que tuvo la autoridad en su visita fue la inauguración del ELEAM de Las Compañías con capacidad para 70 adultos mayores de la región que ya está en funcionamiento con 4 residentes, quienes le hicieron un tour del lugar a las autoridades mediante videoconferencia.

“Van a contar con todo un sistema residencial que no solamente está en los más altos estándares, sino que también hay un equipo multidisciplinario de profesionales que los van a acompañar, apoyar y eso nos deja muy contentos” expresó Villareal.

El recinto cuenta con una superficie de 2.800 mts², con un diseño que permite una fácil movilidad e integración con el entorno, además de la presencia de un equipo de profesionales tales como médicos, enfermeras, fonoaudiólogos, kinesiólogos y nutricionistas.

PAGO INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA

Otro de los anuncios que realizó fue el detalle sobre lo señalado por el Presidente Sebastián Piñera el pasado 10 de junio sobre la segunda fecha de pago del Ingreso Familiar de Emergencia.

“Esta es una política que está dirigida principalmente a aquellos hogares

Durante su visita a la región, el subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villareal, se refirió a las actividades que realizó en la zona, entre ellas, la inauguración oficial del ELEAM de Las Compañías y la nueva ruta médica para personas en situación de calle que se enmarcan en el plan invierno de . Además se refirió a la segunda fecha de pago del Ingreso Familiar de Emergencia que fue anunciada por el Ejecutivo el pasado 10 de junio.



En la visita también se inauguró la Ruta Médica del Plan Invierno Calle, el que consiste en recorridos de un equipo médico para dar cobertura a las personas en situación de calle. Contempla la evaluación y derivación a centros asistenciales gracias a una alianza con el Servicio de Salud.



Este viernes fue inaugurado oficialmente el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores de las Compañías que ya cuenta con 4 residentes.

que viven de ingresos informales, estamos hablando de hogares donde no hay nadie con contrato de trabajo (...) es de hasta 3 pagos y considera un monto que se calcula en función de los integrantes del hogar, donde para este primer aporte habían \$65.000

por persona, por lo tanto un hogar de 4 personas iba a recibir \$260.000” detalló.

Un beneficio al cual se postula una sola vez, a través del sitio web ingresodeemergencia.cl, de forma rápida y sencilla hasta el 29 de junio, el que será

54

Mil hogares de la región de Coquimbo recibieron el Ingreso Familiar de Emergencia en su primer pago del 23 de mayo, beneficiando a 168 mil personas.

pagado a través del medio seleccionado el próximo 10 de julio a quienes cumplan los requisitos.

Por su parte el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telias, manifestó que “estuvimos con beneficiadas del Ingreso Familiar de Emergencia en Las Compañías, conociendo sus necesidades y su situación como trabajadoras informales de ferias libres. Son jefas de hogar que con mucho esfuerzo tienen la responsabilidad de sostener a toda una familia y este aporte les ayuda a lograrlo cuando son tiempos difíciles por efecto del Covid-19”.

RUTA MÉDICA PLAN INVIERNO CALLE

Este año las autoridades de la cartera no solo decidieron adelantar el plan invierno calle debido a las bajas temperaturas, sino también modificarlo por la crisis sanitaria.

Dichos cambios contemplan la disponibilidad de los albergues las 24 horas con un número máximo de 20 personas en cada uno, además de un aumento del trabajo de ruta en la calle.

“Adicionalmente a eso estamos comenzando con las rutas médicas. Vamos a tener dos rutas médicas, una que va a funcionar en el eje La Serena, Coquimbo y otra que va a estar en Ovalle, la ruta médica tiene una duración de 48 días ahora durante el invierno y tenemos un equipo de enfermeros que están de lunes a viernes atendiendo calle entre las 6 de la tarde y las 10 de la noche y durante tres días se acompaña con un médico”.

Una estrategia, que al estar aliados con el Servicio de Salud, les permitirá hacer una evaluación de las personas y derivar a quienes presenten alguna complejidad médica al centro asistencial correspondiente.

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia_cl

En el 2018 dos proyectos de ley que tenían objetivos similares terminaron por fusionarse e ingresaron a la Cámara Baja a nombre de parlamentarios de Chile Vamos, entre ellos, el diputado de la Región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida (UDI).

Lo medular de la iniciativa es revertir el cambio que se le hizo al Sistema Electoral chileno en el 2015, donde se reemplazó el Binominal por el Sistema D'Hondt -que debutó en las elecciones parlamentarias del 2017- y el cual permitió pasar de 120 diputados a 155, y de 38 senadores a 50 miembros, aunque en la actualidad hay 43, número que se aumentaría tras los comicios del 2021.

El presidente Sebastián Piñera también se pronunció sobre esto y lo anunció en la Cuenta Pública de 2019, donde dijo que se buscaría reducir a 120 los integrantes de la Cámara Baja y a 40 de la Alta, pero en el transcurso del tiempo el proyecto ha recibido modificaciones, por ejemplo, cupos reservados para pueblos originarios y en cómo el Servicio Electoral (Servel) podría cambiar la distribución de los escaños en el futuro.

Sin embargo, una indicación ingresada por congresistas oficialistas es la que ha hecho eco en estos últimos días y que tiene relación con exigir que los candidatos logren un mínimo de porcentaje de votos para ser elegidos, "al menos del 5%" dice el texto, aunque hay otras propuestas de un 3,5%.

¿AFECTADOS?

Luego de varias peticiones de suma urgencia, el jueves pasado la Comisión de Constitución de la Cámara Baja se volvió a reunir para continuar la tramitación del proyecto y en la instancia también participó el nuevo ministro Secretario General de la Presidencia, Claudio Alvarado, que en su rol de articulador político expuso las modificaciones realizadas por una indicación sustitutiva del Gobierno.

En la región, de los 7 diputados, al menos dos de ellos sacaron un porcentaje menor al 5%, Francisco Eguiguren (RN) con el 4,7%, 11.119 votos y, Juan Manuel Fuenzalida (UDI) con el 1,8%, 4.322 votos.

Ante la posibilidad de verse afectado, el gremialista dijo estar "totalmente de acuerdo" con el espíritu del proyecto y confesó estar dispuesto a trabajar para que el Congreso Nacional tenga mayor representatividad.

"Efectivamente en las elecciones del 2017 se aplicó el sistema proporcional donde uno votó por una lista más que por una persona, hoy creemos que se debe votar por las personas, en eso estoy de acuerdo", indicó.

Fuenzalida aseguró estar abierto a discutir la aplicación de un factor

MODIFICARÍA EL SISTEMA ELECTORAL

Diputado Fuenzalida comenta proyecto que busca reducir número de parlamentarios



LAUTARO CARMONA

Juan Manuel Fuenzalida se refirió al proyecto que busca reducir el número de parlamentarios, pero también hizo un llamado a la oposición a ser "colaborativa" en los tiempos de pandemia.

Hasta el momento, la iniciativa considera volver a la misma cantidad de senadores y diputados y reservar 15 escaños para los pueblos originarios, pero además que los congresistas sean electos al menos con el 5% de los votos. En los comicios del 2017 se aplicó el Sistema D'Hondt, que reemplazó al Binominal, y donde el gremialista salió con un 1,8%, frente a eso asegura estar a favor de este nuevo cambio porque legitimaría el Congreso Nacional, pero precisa que ahora se tiene que votar "por la persona y no por una lista".

Dato

• Dato: Sistema D'Hondt

El actual sistema debutó en las elecciones parlamentarias de 2017 en reemplazo al Sistema Binominal.

de corrección para el sistema con el fin de disminuir el costo que ha significado para las arcas fiscales. Según el parlamentario la reducción correspondería a un ahorro de unos \$5 mil millones anuales.

"También evitaremos que en el Congreso se genere un circo, un chiste donde los parlamentarios creen que van a hacer un reality o una obra de teatro dejando de lado la técnica legislativa, sobre todo ahora para enfrentar los desafíos futuros que dejará la pandemia del coronavirus y

donde tenemos que estar enfocados en lo que necesitará el país", agregó.

MAYOR LEGITIMIDAD

Consultado si este proyecto sería capaz de mejorar la imagen negativa que tiene el Parlamento, el diputado UDI dijo que sería un primer paso y una señal. Pero que también hay otras situaciones que se tienen que revisar. "Están los famosos proyectos de resolución que son una simple manifestación de voluntad, pero que tienen cero efecto jurídico y que muchas veces generan una situación de engaño en la ciudadanía porque creen que se está legislando un proyecto de ley y no es así", añadió.

Un segundo punto, sería -a juicio del diputado- modificar las comisiones, en específico fusionarlas, ya que "hay muchas" abocadas a un mismo tema y se convierten en trabas que

“ Evitaremos que en el Congreso se genere un circo, un chiste donde los parlamentarios creen que van a hacer un reality o una obra de teatro dejando de lado la técnica legislativa”.

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO UDI

postergan las leyes.

"Una fusión de comisiones podría acelerar la tramitación porque una de las grandes críticas es que las leyes están saliendo desfasadas en años y no responden los requerimientos de la gente", reflexionó.

LLAMADO A LA UNIÓN

Durante esta semana se dio a conocer un instructivo emanado por el Ejecutivo que daba cuenta el proceder en la entrega de las canastas familiares a los sectores vulnerables, documento y situación que fue calificada por Juan Manuel Fuenzalida como una mera "anécdota".

"Es de toda lógica establecer una minuta sobre la forma de comunicar una acción porque la gente necesita saber lo que se está entregando y criticar, como lo ha hecho la oposición, carece de fundamento", aseveró.

Además, dijo que es momento de actuar "todos unidos" y que la oposición debería sumarse a los esfuerzos para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por la pandemia, pero sin calculadora política, "hasta el momento le ha negado la sal y el agua al Gobierno".

"He visto una constante crítica hacia las actuaciones del Gobierno y desesperación por sacarlo al pizarrón a cada rato y esa no es la forma. Hoy tenemos que actuar todos unidos y aquellos que hoy son opositores no deberían ejercer una oposición negativa sino que una oposición colaborativa", manifestó.

Somos la mejor alternativa para producir la imagen corporativa que tu empresa necesita.

OFERTA

Diseño e impresión de 300 Brochures

\$249.000

+IVA

300 folletos de 8 páginas impreso a todo color en papel couché de 200 gr. tamaño 23 x 24.5 cm.

Oferta válida desde el 30 de mayo hasta el 15 de junio de 2020.



CUADERNOS CORPORATIVOS

Portada: Tapa Dura Emplacada
Interior: Papel Couché Opaco 170 gr. Papel Bond 80 gr.
Terminación: Termolaminado Mate
Encuadernación: Anillado Doble Cero



LIBROS

Portada: Tapa Dura Emplacada
Interior: Papel Couché Opaco 130 gr. Papel Bond Ahuesado 80 gr.
Terminación: Termolaminado Mate
Encuadernación: Cosido-Hotmelt



TARJETAS

Soporte: Papel Couché Opaco 250 gr.
Terminación: Plisado, troquelado y lacado UV.



REVISTAS PUBLICITARIAS E INSTITUCIONALES

Portada: Couché Opaco 250 gr.
Interior: Papel Couché Opaco 130 gr.
Terminación: Termolaminado Mate
Encuadernación: Hotmelt

BROCHURE DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Portada: Couché Opaco 250 gr.
Interior: Papel Couché Opaco 130 gr.
Terminación: Termolaminado Brillante
Encuadernación: Hotmelt



PENDÓN ROLLER

Descripción:
 Pendón Roller 80x200cm
 Impreso en Tela Pvc o Papel Sintético
 Incluye Bolso para Transportar.

Consulte por nuestra amplia gama de productos.

FLOOR GRAPHIC

Laminaciones para aplicaciones de pared y de suelo. Gran variedad de texturas y acabados para proteger, realzar, y añadir valor a sus impresiones.



Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl



REGIONALES



CEDIDA

Hallan cadáver de coquimbano desaparecido desde octubre

La PDI informó este viernes del hallazgo del cadáver de Ricardo Pérez (59) de la comuna de Coquimbo, quien se encontraba desaparecido desde octubre de 2019, tras un viaje a la Región de Antofagasta.

A raíz de una denuncia por presunta desgracia, la Brigada de Homicidios de La Serena llevó a cabo las indagatorias que comenzaron con entrevistas a familiares, recolección de declaraciones de testigos y cruce de información, las que continuaron con la búsqueda en terreno en coordinación con detectives de Calama, ONG y el Ejército de Chile.

El rastreo terminó en San Pedro de Atacama, donde se encontró un cuerpo que coincidía con las características del hombre desaparecido.

Entrega de cajas de alimentos en la zona alcanza el 24% de avance

El pasado lunes comenzó la entrega de las 81.515 canastas de "Alimentos para Chile" destinadas a la Región de Coquimbo, como una medida en apoyo a las familias más afectadas por la pandemia de Coronavirus.

El proceso, que considera a las 15 comunas, ha puesto en marcha un "amplio despliegue territorial" y trabajo colaborativo del Gobierno, municipios y Fuerzas Armadas y de Orden, para la instalación de centros de acopio y distribución, al tiempo que se garantizan las medidas de seguridad necesarias.

La intendenta Lucía Pinto indicó que en estos primeros cuatro días, se completó la entrega de 19.627 cajas, lo que equivale a un 24,1% de avance del plan, que se extenderá por tres semanas más para poder alcanzar la totalidad del territorio.

La totalidad de cajas se entregó ya en la comuna de Río Hurtado, donde se destinaron un total de 1.207 canastas. En el resto de la región el porcentaje varía.

Detienen a adolescente de 17 años que transportaba una escopeta artesanal en horario de toque de queda

Un joven de 17 años fue detenido la noche del jueves por carabineros de la Tenencia Coquimbo Oriente por infracción a la ley de control de armas y explosivos. El adolescente, que se transportaba en horario de toque de queda en un vehículo sin luces, evadió un control policial y -tras un seguimiento- fue descubierto deshaciéndose de una escopeta artesanal a la entrada de una vivienda.

Con estos antecedentes, Carabineros ingresó al inmueble encontrando diversas drogas, dinero y celulares. En el operativo, se detuvo también a un hombre que tenía dos órdenes de detención vigentes.



Diario El Día - YouTube
www.youtube.com/eldiacl

Abriendo el día

DISTINTAS LOCALIDADES INSTALARON BARRICADAS PARA PREVENIR CONTAGIO

SE BLOQUEAN ACCESOS COSTEROS

EN VIVO

Dale play y sé parte de nuestra comunidad.

YouTube / eldiacl

@eldia_cl

LIVE / diarioeldiacl

www.diarioeldia.cl

elDía TV

UF 13.06.20: \$ 28.712,69

DÓLAR COMPRADOR: \$ 793,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 794,00

IPC MAYO: -0,1%

IPSA: +0,95%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.981,84 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento de +0,86% y cerró en 19.990,18 puntos.

PESO DEL E-COMMERCE VA AL ALZA

LAS ESTRATEGIAS QUE HA IMPLEMENTADO EL RETAIL PARA SEGUIR ATENDIENDO PÚBLICO

Christian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Más de 100 días han pasado desde que se detectó el primer caso oficial de un infectado por coronavirus en el país. Desde ese momento hasta ahora, la expansión del virus ha golpeado con especial fuerza a la economía del país – la cual ya venía herida desde el estallido social – por lo que, el comercio, rubro particularmente afectado por las restricciones impuestas a raíz de la pandemia, ha debido adaptarse a esta nueva realidad.

Las grandes cadenas del retail, tampoco se han salvado de la interrupción del flujo de clientes y con ello, de las caídas en sus ventas, y por ello, aquellas multitiendas de la zona – al menos las que aún están abiertas al público o están por abrir – han debido modificar sus canales de venta y comercialización, así como la atención directa al público.

Además, se han adoptado algunos recursos de tipo tecnológicos, que van más allá del crecimiento de la venta por internet, como por ejemplo, dispositivos automáticos para evitar aglomeraciones tanto al exterior como al interior de los locales comerciales. En efecto, el uso de la tecnología ha sido el eje de este proceso de adaptación que el retail.

CONTADOR EN TIEMPO REAL

Ese es el caso de Ripley, donde su gerente zonal, Mariana Lasalle, explica que, con el fin de resguardar la salud y seguridad de los clientes y colaboradores, se implementó un sistema que mantiene un conteo permanente de las personas que ingresan a su local.

Dicho sistema está dotado de una cámara que registra el número de clientes que ingresan y salen de la tienda,

En medio de la pandemia del coronavirus, las grandes multitiendas de la región que aún se encuentran abiertas, han debido adaptar sus canales de comercialización y venta a la nueva realidad que hoy golpea al país. Desde medidas para garantizar la higiene y la sanitización de los espacios, la demarcación interior de las tiendas, hasta la adopción de recursos tecnológicos para evitar aglomeraciones, son solo algunas de las iniciativas que han puesto en marcha.

información que se va mostrando en tiempo real en una pantalla ubicada en la entrada del local, en la cual además, se muestra el aforo máximo que puede albergar el local por mandato de las autoridades de Salud.

“Ahí se ve la cantidad de cuantas personas están en la tienda y cuánto se está permitido albergar. Y al igual que un semáforo, se establece una colorización de acuerdo a la urgencia que



CEDIDA

Numerosas han sido las medidas y acciones que el retail ha debido implementar para recibir en sus espacios, a la clientela que aún realiza compras físicas. El objetivo es brindarles seguridad y un espacio higienizado.

tiene el aforo”, explica Mariana Lasalle.

“Si está en verde, es que se puede mantener la capacidad de ingreso de clientes. Si está en amarillo, es para tomar precaución y cuando el aforo llega al 80% aproximadamente, nos avisa con color rojo que se está cerca de sobrepasar la cantidad reglamentada de personas al interior del local, por lo que es necesario tomar medidas. Ahí el guardia por ejemplo, empieza a frenar un poquito el ingreso de clientes”, agrega.

VENTAS ONLINE

Además, en el caso de la venta física, se estableció un número de whatsapp - +56 9 7184 9764- para agendar el retiro de una compra que se haya hecho por internet, y así evitar las filas.

Respecto a la venta por internet, se han implementados dos modalidades: “ship from store” y “click to car”. En el primer caso, correspondiente a las compras

locales, se trata de una modalidad de “venta de última milla” que incluye un despacho desde la tienda en 24 horas, de lunes a domingo. “Tu compras, y por un despacho mínimo, el producto te llega a tu casa a través de nuestros proveedores logísticos (...) La explosión de ventas por este canal ha sido importante y esto también hace que nuestros clientes se cuiden y esperen el producto en la comodidad de su hogar”, señala Mariana Lasalle.

En el caso de la segunda modalidad, se trata simplemente de comprar el producto deseado y venir a buscarlo en auto, pero sin la necesidad de bajarse de él. “Si no te quieres bajar, agendas y te despachamos en nuestro estacionamiento”, explica la directiva de Ripley.

Todo esto por cierto, se suma a las medidas de sanitización, higiene y distancia social que la empresa ha dispuesto al interior de su local, que incluye, paneles de acrílico, elementos de seguridad,

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

demarcación de distancias y espacios para circular, y tiempos recomendados de permanencia al interior de la tienda.

“FILA VIRTUAL”

En el caso de uno de los comercios más importantes de la conurbación como es Mall Plaza La Serena, el pasado lunes 8 se implementó un sistema que también tiene por objetivo, evitar lo más posible, la aglomeración de público con el fin de respetar las medidas de distanciamiento social impulsadas por la autoridad sanitaria.

Se trata de un plan piloto de “fila virtual” que consiste, según la subgerente de Mall Plaza La Serena, Loreto Albandoz, “de una alternativa para aquellos vecinos que quieran planificar su visita y para nosotros como compañía, es una herramienta que nos permite seguir cuidando a visitantes y colaboradores, evitando las aglomeraciones y continuando con la apertura gradual y flexible de las tiendas”.

En ese sentido explica que “en Mall Plaza La Serena ya se han agendado más de 230 visitas en tan solo 5 días. A aquellas personas que aún no conocen el sistema, les contamos que agendar es muy simple y les permitirá ingresar de inmediato la próxima vez que nos visiten. Nuestra recomendación es planificarse y venir sólo cuando sea necesario, evitando la compañía de menores de edad y adultos mayores”, señaló

Para aprovechar esta herramienta, los visitantes deben ingresar al sitio web www.mallplaza.cl, seleccionar Mallplaza La Serena y completar el formulario con sus datos personales, indicando la fecha y hora en que desean visitar el mall.

MEDIDAS ADICIONALES

Al igual que en Ripley, esta iniciativa emprendida por Mall Plaza, se suma a los protocolos sanitarios aplicados en cada centro comercial de la compañía: la sanitización y desinfección diaria en áreas de mayor uso por parte de las personas, el uso de mascarillas para colaboradores y visitantes, el control de temperatura a trabajadores externos e internos cuando ingresan al centro comercial y la disponibilidad de alcohol gel en distintos puntos de circulación de público.

Además, se implementó el acceso preferencial a farmacias y supermercados para personas mayores de 60 años y embarazadas, fomentar el pago con tarjeta por sobre el uso de efectivo; indicación del aforo máximo al interior de cada tienda, calculando el máximo de 1 persona por cada 10m2 libres y el distanciamiento social de 1 metro en sector de cajas registradoras y mesones de atención.

LAS COMPRAS A FUTURO

Pero todo el actual escenario que enfrenta el retail y el comercio en ge-



En Ripley, esta pantalla ubicada a la entrada del local, muestra en tiempo real, la cantidad de gente presente al interior de la tienda, así como el aforo máximo que puede contener por recomendación sanitaria. EL DÍA

“ La explosión de ventas por este canal ha sido importante y esto también hace que nuestros clientes se cuiden y esperen el producto en la comodidad de su hogar”

MARIANA LASALLE
GERENTA RIPLEY LA SERENA

“ La ‘fila virtual’ es una herramienta que nos permite seguir cuidando a visitantes y colaboradores, evitando las aglomeraciones y continuando con la apertura gradual de las tiendas”

LORETO ALBANDOZ
GERENTA MALL PLAZA LA SERENA

neral, les ha implicado a las empresas a establecer fuertes modificaciones en su manera de operar en un periodo de tiempo relativamente corto. Y aquí sin duda, y dado los ejemplos anteriores, se espera que el e-commerce, tome un protagonismo que no tenía antes de la llegada del coronavirus.

Iván Mariani, ingeniero comercial y asesor en Retail Management & Operaciones, sostiene que, ante efectos

como el estallido social y ahora, con la crisis sanitaria, “el único canal de salida y el ‘Rock Star’, pasa ser la venta Online que crece sobre un 200% en algunos casos, pero aún muy lejos para las tiendas y marcas que utilizan este medio como un canal más y no de forma exclusiva de ventas, el cual

ahora pasa ser el principal actor. Y por eso deben estar preparados para la eventualidad en sus procesos operativos, y la última milla en la entrega y disponibilidad al consumidor final”.

Para este analista, las tiendas físicas han ido tomando un rol de “pseudo bodegas”, que sirven para posicionar y entregar los productos que se compran vía internet, principalmente, en las grandes tiendas.

Eso sí asegura, “las tiendas físicas van a volver a abrir, y de hecho, se están haciendo todos los intentos. Pero también hay un sesgo en seguridad y eso es una de las cosas de la que van a tener que preocuparse los retails físicos en varios puntos”, sostiene.

Además insiste que, tras el fin de la pandemia, la compra “ya no será lo mismo y (las tiendas) deberán estar preparadas para enfrentar una ardua competencia con un e-commerce pujante y acelerado, donde los consumidores que tuvieron que optar por esta vía por la pandemia, muchos seguirán con esta forma cómoda y rápida de comprar”, asegura.

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

INSTALACIONES OSKAR

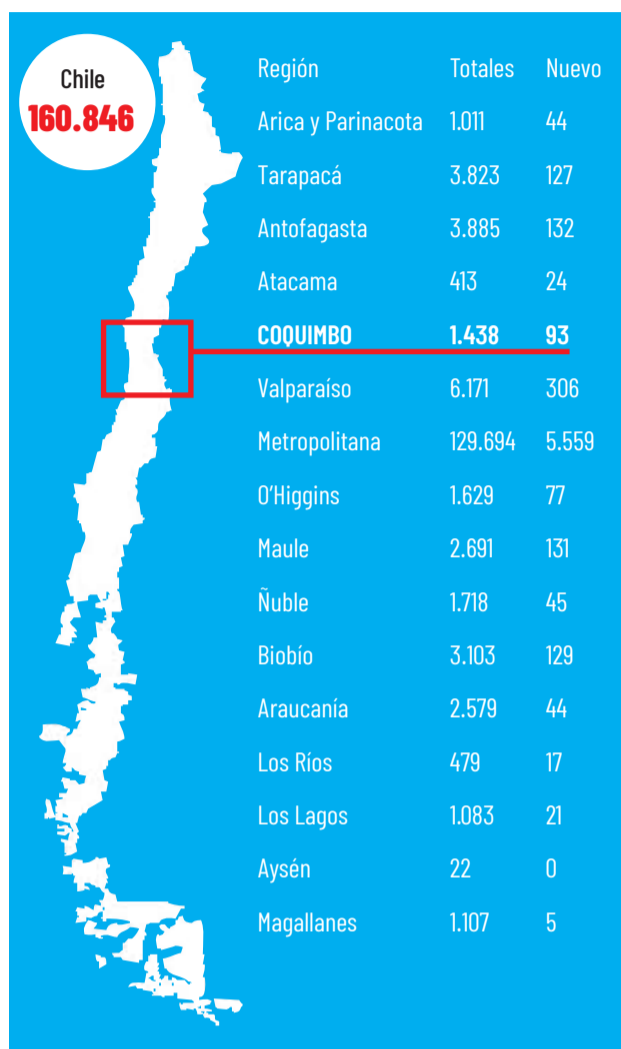
OFRECE SERVICIOS DE REPARACIONES E INSTALACIONES DE:

- Alarmas
- Cierres centralizados
- Gps

+569 44893393

LA EXPANSIÓN EN CHILE

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de Coquimbo se han registrado **8 fallecidos por la pandemia.**



BALANCE REGIONAL

1.438 Casos **8** Fallecidos

COMUNA	Nº DE CASOS
Coquimbo	456
Ovalle	322
La Serena	330
Monte Patria	82
Illapel	53
Salamanca	41
Punitaqui	31
Combarbalá	20
Andacollo	25
Vicuña	20
Río Hurtado	13
Los Vilos	9
Canela	6
Paihuano	4
La Higuera	3

➔ **93 casos nuevos 47 hospitalizados, 971 casos activos**

BALANCE NACIONAL

6.754 Nuevos casos **26.618** Casos activos **2.870** Fallecidos

BALANCE MUNDIAL

7.577.475 en todo el mundo **423.083** fallecidos

EE.UU.	2.039.468
Brasil:	802.828
Rusia:	510.761
India:	297.535
Reino Unido:	294.401
España:	243.209
Italia:	236.305

PEOR JORNADA DE LA PANDEMIA

Chile duplica decesos por Covid-19 en menos de 7 días y llega a los 2.870 muertos

Equipo El Día / SANTIAGO
@eldia_cl

A más de cien días de que se reportara el primer caso de coronavirus en territorio nacional, Chile alcanza los 2.870 fallecidos por la enfermedad del Covid-19, una cifra que representa casi el doble de los 1.448 decesos informados por el Minsal el sábado 6 de junio, hace una semana.

En el reporte de este viernes por el avance de la pandemia, el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga tomó la vocería del Ministerio de Salud para detallar las 222 muertes registradas en los últimos días, con base en las inscripciones de defunciones del Registro Civil, según la nueva metodología de conteo de fallecidos en el país.

En detalle, los casos de personas que se agregan a la lista son 23 informadas el miércoles 10 de junio, otras 92 el día martes, 22 el lunes y 85 que se contabilizan antes de ese período de tiempo, según el reporte de la autoridad sanitaria.

El secretario técnico del Colegio Médico, Cristóbal Cuadrado, comentó en entrevista con BioBioChile que el país "está siendo uno de los más afectados por la pandemia, estamos teniendo las cifras de casos contagiados más altas por millón de habitantes del mundo, con una velocidad de duplicación de casos y una tasa de fallecidos muy alta".

Además de las muertes reportadas,

A más de cien días de la llegada del coronavirus, el país registra su peor alza de contagios, superando los 160 mil casos confirmados, de los cuales 26.618 se contabilizan como "activos".



Fotografía del traslado de pacientes desde la Región Metropolitana a otras zonas. 372 personas están en estado crítico por efecto del virus.

el balance de este viernes estuvo marcado también por un alto número de casos nuevos. Según las cifras de Minsal, con corte a las 21 horas del día anterior, se contabilizan en el país 6.754 casos nuevos de coronavirus, que elevan el total nacional a los 160.846 contagiados.

De los pacientes recientemente informados, 6.217 corresponden a personas que han manifestado sintomatología asociada a la enfermedad y otros 537 se cuentan

como asintomáticos. Los casos activos a la fecha, en tanto, llegan a los 26.618.

En todo el país existen 1.391 pacientes conectados a ventilación mecánica y 372 de ellos se encuentran en estado crítico de salud.

El subsecretario Zúñiga indicó que desde este domingo y durante los días de la próxima semana "continuarán llegando ventiladores mecánicos y equipos de oxigenoterapia de alto flujo".

MEDIO AMBIENTE

Alertas de deforestación en la Amazonía brasileña registran récord en mayo

El INPE contabilizó en mayo alertas de deforestación en 829 kilómetros cuadrados de la Amazonía brasileña.

EFE / Brasil
@eldia_cl

Las alertas de deforestación en la Amazonía brasileña crecieron en mayo un 12,2% con relación al

mismo periodo de 2019 y alcanzaron un nuevo récord para el mes desde que se empezaron a recopilar estos datos en 2015.

El Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (INPE) contabilizó en mayo alertas en 829 kilómetros cuadrados de la Amazonía brasileña, donde se desarrolla una operación para evitar la tala indiscriminada de árboles.

Esa superficie equivaldría a casi la mitad del área de Sao Paulo, la mayor ciudad de Suramérica, y aumenta la preocupación ante

la posible aparición de incendios en esas zonas durante la época seca, que acaba de comenzar.

Además, las alertas de áreas desforestadas en la selva amazónica brasileña crecieron un 103,7% en mayo frente a abril, cuando se notificaron 407 kilómetros cuadrados degradados.

Los datos son obtenidos por el INPE a partir de imágenes de satélite, aunque, según admite el propio organismo gubernamental, no constituyen el balance oficial sobre deforestación, que es divulgado posteriormente.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PAGA CON TARJETAS

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa Pinamar, rejas, protecciones, cobertizo. F: 979455963

Arriendo casa 2D-1B, San Juan, Irene Frei, \$200.000 + garantía. Coquimbo. F: 512-315463

Importante corredora busca propiedades en La Serena para clientes en espera. Consultas: F: +56942364409

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Depto año corrido 2D-1B, vista privilegiada, servicios cerca. F: 983160886

La Serena Puertas del Mar, \$300.000 depto año corrido, 2D-1B, piscina, incluye gastos comunes. F: +56985076093

Arriendo deptos de 2-3 dormitorios, sector casino enjoy Coquimbo, garantía en 2 pagos. Consultas: F: +56942364409

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza amoblada, entrada independiente, baño privado, wifi, TV, lavadora, refrigerador compartido, sin cocina, para profesional solo, dama o varón o estudiante enseñanza superior. Sector Paradero 3 población Balmaceda La Serena. F: 991832729

VENDO - CASA

Vendo parcela con casa amoblada sector Arrayán Costero. F: 972099381

VENDO - TERRENO

Vendo terreno sector Pan de Azúcar 5000 m2. Interesados llamar F: 987871053

Vendo terreno sector La Rincona

da Coquimbo 2000 m2. Interesados llamar F: 987871053

Parcela de 5.000 m2 sector El Rosario KM 18 Valle, desde \$16.000.000 a \$20.000.000. F: 989638518

VEHÍCULOS

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mazda BT-50, 2008, 4x4, chocada, andando, 117.000 kms., diesel con turbo, \$3.000.000. F: 940950239

VENDO - TODO TERRENO

Jeep cherokee laredo 2000 4x4 automatico, full., excelente estado, recibo vehiculo \$3450000 F: 964026717

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

se solicita jefa de cocina con experiencia en el rubro, enviar curriculum a email. F: cafematiaslaserena@gmail.com

Medicos y Especialistas - Nacional y Extranjeros para atención en CM Coquimbo oportunidad para aumentar cartera de pacientes, enviar CV al correo F: cmcoquimbo@outlook.com

"Se requiere servicio de auditoria, para analizar gestión administrativa de edificio de aproximadamente 110 departamentos, en La Serena. Enviar antecedentes a erwljorquera@gmail.com"

Por nuevo proyecto de edificios habitacionales en la comuna de Ovalle, Cuarta región, busco contratistas de la zona que estén interesados en cotizar las siguientes partidas: Instalaciones sanitarias, Instalaciones eléctricas, Instalaciones extracción de aire, Carpinterías en metalcon, Instalación de moldajes de aluminio Los interesados pueden solicitar más información al correo indicado F: obra.maitenes@gmail.com

Integramédica La Serena requiere Técnicos en Enfermería (con título) para trabajar bajo la modalidad de prestación de servicio (honorarios). Interesados enviar curriculum a

[rrhhils@integramedica.cl]. F: rrhhils@integramedica.cl

Constructora requiere contratar para obra en Huasco, responsable de administración, técnico o ing., en administración, contador auditor o afin, con experiencia en constructora. CV con pretensiones de renta a: seleccion.constructora.chile@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como cuidadora de adulto mayor experiencia Fundación Las Rosas. F: 976330131

GENERALES

VENDO

Sobadora (1920) colección \$450.000, mesa arrimo maño \$300.000, 2 cilindros 45 kilos \$240.000, cuadro ultima cena 1863. Hoy todo \$790.000. F: 963213690

COMPRO

Compro cilindros gas todo tamaño retiro domicilios. Billetes. F: 976101133

Regalo cachorro pitbull chipeado, 9 meses. F: 999144143, 512-296132

SERVICIOS

Se realiza masaje completo, con lugar o a domicilios. F: +56941106006

Abogado de la Universidad de Chile consulte su causa. También preparamos exámenes de grado F: +56977750836

**** Delivery **** comida Peruana, Serena y Coquimbo F: +56988397380

**** Ventanas ****, puertas, closets, muebles, composturas, de todo a medida, solicita tu presupuesto. F: +56988397380

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

VARIOS

Se ha extraviado un cheque, ya esta con orden de no pago, los datos en el son: A nombre de Juan Loyola rut 7.208.819-0. Numero de serie del cheque es: 3033655 F: 986081201

MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Patricia chilena 28 años delgada \$18.000 hora, 1/2 \$10.000. F: 965580913

Ven a conocer bella chilena con unas promos que te gustarán. F: 951590098

Casa Las Muñecas te esperan para cumplir tus fantasías. F: 986203998

REMATES

Remate Judicial, 16 de junio de 2020, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, ruta 43, Coquimbo. Automóvil marca Chevrolet modelo Sail LT 1.5 año 2019 PPU LDLG.65-2. Ordenado por el 3° Juz. La Serena Rol E-1819-2019. Comisión: 12% más impuestos. Exhibición: lunes horario oficina. Consultas: +56976680177. MIGUEL GUZMAN YURI. RNM 1344.

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s 462295, 462296, 462297 de la Cta. Cte. N° 0212204558 del Banco Itaú, sucursal Rosario Norte 660, Santiago.

motel la Cascada algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos [f](https://www.facebook.com/loslagos2000) [i](https://www.instagram.com/loslagos2000) [w](https://www.whatsapp.com/channel/00299144143)

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehiculo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.DIARIOELDIA.CL

PROMOCIÓN 3+3

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

Avisos Económicos | elDía

*Excluye avisos legales y solo para adultos.

FASE UNO DEL PLAN RETORNO

LOS GRANATES

SALTAN A LA CANCHA

Carlos Rivera V. / LA SERENA

 @eldia_cl

Diferentes reacciones mostraron los aficionados al fútbol y la comunidad en general, al enterarse que la plantilla del primer equipo de CD La Serena, dejó atrás la cuarentena que significaba cumplir con entrenamientos en sus residencias particulares supervisadas por el cuerpo técnico de manera telemática, cambiándolas por prácticas presenciales en un espacio abierto, aunque bajo estrictas medidas de seguridad. La cita fue en el complejo Borde Río, canchas de pasto sintético, donde el DT Francisco Bozán concentrará su plan de acción con el cuerpo médico y físico, hasta que se puedan trasladar a un recinto de pasto natural para avanzar a la fase 2 del retorno y que les permitirá realizar prácticas de fútbol.

La estructura de trabajo comienza cerca de las ocho de la mañana con la demarcación de la cancha en todos sus sectores, que es por donde se mueven los jugadores. A las 08:45 horas queda citado el primer grupo de los porteros y defensas. Tras una hora, parten para dar paso a los mediocampistas. Para al final quedan citados los atacantes, quienes hacen su ingreso una vez que salieron los volantes. Todo esto se extiende hasta las 14:00 horas, partiendo todos los jugadores en sus vehículos particulares hasta sus domicilios.

Lo anterior, luego que el club presentara su protocolo de retorno a la Seremía de Salud, quienes se presentarían este lunes en el recinto deportivo para supervisar si las medidas anunciadas por el club se ejecutan de acuerdo a lo anunciado. Ese día, desde el organismo de salud visitarían también al plantel de Coquimbo Unido que tiene proyectado comenzar las prácticas en el complejo Las Rosas.

DUELO CON EVERTON

Los futbolistas de CD La Serena no habían vuelto a verse las caras desde el partido por la octava fecha del calendario oficial cuando igualaron con el marcador en blanco ante Everton en



LAUTARO CARMONA

Cerca de tres meses transcurrieron para que los jugadores de CD La Serena se volvieran a encontrar en una cancha de fútbol. La vuelta a las prácticas donde se exige la distancia física y otras muchas medidas sanitarias, corresponde a la fase uno que diseñó la comisión retorno al fútbol que lidera el doctor de la ANFP, Fernando Yáñez y los cuerpos médicos de los planteles profesionales.

Con estrictos protocolos y en tiempos de pandemia, el plantel de honor de CD La Serena, recuperó la alegría de los entrenamientos en las canchas sintéticas del complejo Borde Río. La misión que encabeza el entrenador Francisco Bozán, divide el trabajo en cuatro grupos y durante cinco horas.

Viña de Mar. Ese partido jugado en el Estadio Sausalito tuvo lugar el viernes 14 de marzo, por lo que hasta el pasado miércoles, día oficial que volvieron a reunirse en Borde Río, transcurrieron 88 jornadas. De esta manera los papayeros dan el puntapié de partida a la operación regreso seguro, proyectando, siempre y cuando las condiciones epidemiológicas

lo permitan, la vuelta a la lucha por los puntos el próximo 31 de julio.

Prácticamente a más de tres meses de la suspensión del campeonato nacional el hecho de estar de vuelta mostró a jugadores sonrientes y preparados para cumplir con la rigurosidad sanitaria que establece el protocolo, según pudo constatar un equipo de ElDía TV en terreno.

Cabe precisar que los trabajos físicos se realizaron cumpliendo el distanciamiento físico y en grupos de no más de seis o siete jugadores. Asimismo, se respetó el uso de mascarillas y las medidas de sanitización. Los jugadores llegaron equipados desde sus casas para evitar el uso de los camarines.

El gerente del club, Felipe Irarrázabal, destacó la disposición que han mostrado los jugadores en este retorno, "realmente se notan felices de volver a la cancha, dejando atrás prácticamente tres meses de confinamiento, aunque si bien podían entrenar en sus hogares, no tiene comparación con hacerlo en un espacio abierto teniendo cada uno de ellos un buen espacio del orden de los 60 metros para poder moverse y cumplir con las exigencias de la planificación".

Resaltó el administrativo que la clave de este retorno y el éxito que tendrá en quienes toman parte del trabajo,

Un club que ganó sus colores en cancha.



FELIPE FERNÁNDEZ
COLUMNISTA DE EL DÍA

Era el tercer sábado consecutivo en que los coquimbanos y los marinos del Flora se verían las caras. Lo que comenzaba a estar en juego desde ahora, era algo más que un partido de fútbol, era el honor de toda una ciudad.

El 7 de febrero llegó y el pueblo se movilizó en gran cantidad a la cancha del Estanque, incluso "varias señoritas se divisaban en la línea de la cancha" según se indica en la prensa de la época. Tal como los anteriores, el match

fue disputado de principio a fin, pero esta vez los aplausos se los llevaron los coquimbanos que lograron vencer por 1 gol a 0 al linajudo rival. La alegría fue inmensa, por primera vez, eran derrotados los marinos del Flora. El hecho ocurría justo antes de que ellos zarparan al puerto de Caldera. Todo indicaba que nunca más se verían las caras, pero el honor de los británicos estaba herido, necesitaban pactar una revancha.

No se sabe si habrá sido el partido la razón principal de su retorno, pero a mediados de marzo, la nave de 4.360 toneladas y 318 marinos a bordo, estaba de vuelta en



Coquimbo. El partido no se hizo esperar y el 21 de marzo a las 16:00 horas nuevamente los ya tradiciones rivales median fuerzas. Desde un principio los ingleses hicieron ver su superioridad y lograron batir en 3 oportunidades al meta Lloyd, quien debutaba en estas lides en reemplazo del portero titular Narciso Herrera. El 3 a 2 final dejaba todo igualado. 2 empates y un triunfo para cada

uno, no era por cierto, el final que merecía esta historia, así que sin dudar, pactaron para el 4 de abril el quinto y último encuentro.

Ante un gentío enorme que sobrepasaba largamente las 1000 personas, los envalentonados coquimbanos salieron a la cancha con Narciso Herrera, Gordon C. Steel, Abraham Rojo, Pedro N. Araya, Alfredo C. Steel, Walterio Gore, Alfredo Bahamondes, José Morales, Ricardo Bahamondes, Diego Pérez y Eleodoro Campusano.

Los locales anotaron el único gol del partido cuando este recién comenzaba. Soportaron estoicos el infructuoso asedio

inglés esperando que el arbitro Guillermo Carguill elevara sus brazos al cielo y pusiera punto final a la contienda. Al anhelado pitazo final, le siguieron días de interminable algarabía en las calles de Coquimbo, pero antes, los jugadores recibirían un invaluable obsequio por parte del capitán de la nave inglesa, Casper J. Baker, quien puso en las manos del cónsul inglés, Mr. Jorge Lindsay Ansted, las once camisetas mitad negra, mitad amarillas, quien a su vez las entregó al capitán del Coquimbo Football Club, don Alfredo Steel". Desde ese momento nunca más se dejó de usar la aurinegra y las comenzarían luciendo en agosto del mismo año en Santiago.

88

días permaneció el plantel de CD La Serena sin volver a reunirse en una cancha de fútbol

está en la disciplina y acatar los protocolos, "han mostrado una tremenda disposición, ya que hay un montón de protocolos que cumplir".

EXTENSO PROTOCOLO

Como ya dijimos, los jugadores son citados por grupos. Se permite hasta un máximo de dos por vehículo, todos deben portar mascarillas y guantes. Al momento de estacionar debe existir un auto y medio entre uno y otro. Los jugadores no se pueden bajar hasta que se les da la orden 1 x 1; no se pueden cruzar con los que salen; se higienizan los pies al momento de acercarse a la cancha; dejan el vestuario que recibieron al salir el día anterior en un canasto, no puede ir al suelo; se les toma la temperatura; botan la mascarilla y guantes; reciben alcohol gel y una botella de agua para cada uno; se pesan y pasan a la cancha dirigiéndose cada uno de ellos al rectángulo donde desarrollarán los trabajos y donde los espera la implementación que constantemente es sanitizada por un funcionario que rota constantemente y que en su espalda porta un pulverizador que contiene amonio cuaternario.

Al terminar la jornada, salen por un sector diferente al que entraron, botan la botella que se les entregó al ingresar; reciben el vestuario que utilizarán para llegar al siguiente día el que va acompañado de mascarillas y guantes; se dirigen a sus autos sin



LAUTARO CARMONA

Muy rígido es el protocolo que deben cumplir los jugadores al momento de llegar e ingresar a la cancha.

“ realmente se notan felices de volver a la cancha, dejando atrás prácticamente tres meses de confinamiento”.

FELIPE IRARRÁZABAL
GERENTE DE CD LA SERENA

cruzarse con sus otros compañeros y abandonan el recinto, "ha resultado perfecto", precisa Irarrázabal quien agradeció el apoyo que recibieron de la administración del recinto para desarrollar el trabajo, "ellos no nos han puesto ninguna exigencia, nosotros anunciamos que íbamos a comenzar a trabajar y estamos a la espera que vengan de la Seremia de

Salud a supervisar", enfatizó.

SEREMIA DE SALUD

Frente a esta situación, el Seremi de Salud, Alejandro García, dijo a diario El Día que, "la unidad de salud ocupacional con el departamento de acción sanitaria ya se reunieron con los clubes de La Serena y Coquimbo Unido, para revisar los protocolos que ellos entregarían para la vuelta con seguridad de Covid para los entrenamientos específicos de los clubes deportivos, protocolos que ya fueron revisados, se indicaron algunas recomendaciones, se les devolvieron a los clubes para que hicieran las modificaciones y puedan cumplir con las medidas necesarias de distanciamiento social y seguridad en cuento a la higiene, etc."

Recalcó a autoridad sanitaria que "los clubes pueden volver a sus actividades y nosotros haremos las fiscalizaciones específicas en cada uno de sus recintos para revisar si cumplen o no con las medidas", lo que sucedería, en un principio, este lunes.

POLIDEPORTIVO



EFE

Niemann recupera terreno en la segunda vuelta de Texas

El golfista chileno Joaquín Niemann recuperó terreno en la segunda ronda del Charles Schwab Challenge, y quedó con buenas opciones de superar el corte. El deportista nacional entregó una tarjeta de 65 golpes (cinco bajo el par) para completar 137 palos en dos recorridos (tres bajo el par), metiéndose entre los mejores 40 jugadores del certamen a la espera el desarrollo de la jornada que se extendió por toda la tarde en Forth Worth, Texas. El nacido en Talagante logró birdies en los hoyos 1, 6, 12, 15, 16 y 18, sumando apenas un bogey en la bandera 3, mejorando su +2 del jueves.

Fórmula 1 cancela los GP de Azerbaiyán, Singapur y Japón

La Fórmula 1 confirmó que Azerbaiyán, Singapur y Japón tomaron la decisión de cancelar sus Grandes Premios en 2020, debido a la pandemia del coronavirus, aunque la organización del Campeonato del Mundo mantiene los planes de acabar la temporada con entre 15 y 18 carreras hasta diciembre, cuando prevé cerrar la temporada en Abu Dabi, y espera publicar el calendario definitivo antes de la prueba inaugural, prevista del 3 al 5 de julio en Austria. Lo que ya es seguro, sin embargo, es que este año la Fórmula 1 no visitará Azerbaiyán, Singapur y Japón, tras la decisión de los promotores de cancelar esas tres carreras.



SILVIO RODRIGUEZ

“Es posible que la crisis nos ayude a reflexionar sobre la libertad y transparencia”

El cantautor pasa sus días de confinamiento escuchando música antigua, de cámara y sinfónica. El trío británico “Emerson, Lake & Palmer” encabeza la lista de favoritos.

CEBIDA

Lucía Díaz G. / La Serena

 @eldia_lvarela

En medio de la crisis sanitaria que afecta al mundo entero, el trovador Silvio Rodríguez sorprendió con un nuevo disco, producción que por primera vez en su carrera fue lanzada solo en plataformas digitales. El trabajo se encuentra disponible desde ayer en Spotify y YouTube.

El álbum titulado “Para la espera” contiene 13 canciones grabadas entre 2010 y 2020, todas compuestas e interpretadas por el cantautor cubano. De ellas, 10 son inéditas y tres han sido escuchadas anteriormente, hablamos de “Jugábamos a Dios”, “Viene la cosa” y “Noche sin fin y mar”.

En tiempos difíciles, el músico dedica la obra a un grupo de “amigos y excelentes creadores” que han fallecido entre marzo y abril. En él honra la memoria de Tupac Pinilla, Juan Padrón, Luis Eduardo Aute, César López, Luis Sepúlveda, Marcos Mundstock y Óscar Chávez.

Lejos de sus tradicionales conciertos en los barrios, una de las cosas que más extraña en época de coronavirus, el poeta caribeño

El poeta y trovador cubano concedió una entrevista única desde los estudios Ojalá, en La Habana, a la que tuvo acceso El Día. En el marco de la promoción de un inédito disco, que ya está disponible en las plataformas digitales, se dio un tiempo para entregar detalles de su creación y analizar cómo cree que cambiará el mundo post pandemia.

pasa sus días de confinamiento escuchando música antigua, de cámara y sinfónica. El trío británico “Emerson, Lake & Palmer” encabeza la lista de favoritos.

Escapando de la rutina, Silvio Rodríguez concedió una entrevista desde los estudios Ojalá, en La Habana, a la que tuvo acceso El Día. En el marco de la promoción del disco, se da un tiempo para entregar detalles de su creación y reflexionar cómo cree que cambiará el mundo tras la pandemia.

ALGO CASUAL

Sobre el inédito álbum, el trovador comenta que “está hecho de canciones, que aunque haya sentimientos afines, son muy distintas entre sí, y eso es algo que me complace. Eso y que no hay violencia. Son canciones introspectivas, suavitas; aunque nunca me gustaron las canciones bonitas”.

Respecto al proceso creativo, cuenta que se dio de manera casual. “Yo no me propuse hacerlo, son temas que han nacido tomando nota en el estudio, como ensayos que yo hago. Eran los que tenía grabados y más terminados como concepto”, confiesa el cantautor, quien antes de la crisis trabajaba en dos producciones.

“En el disco también hay canciones un poco raras, y hasta algo lúdico como ‘Los aliviadores’, que es una canción familiar para mi hija Malva y mi nieto Diego. Ellos nacieron al mismo tiempo y se criaron con una relación más de hermanos que de tía y sobrino”, agrega.

Si bien nunca podría estar del todo alejado de la música, admite que en las últimas semanas no ha compuesto ni tocado guitarra. “La paso escribiendo, pintando, atendiendo el blog y disfrutando de mi familia”, señala. Las circunstancias son especiales y está consciente de

“Yo personalmente no creo que el mundo vaya a cambiar mucho después de la pandemia. Vamos a tratar de volver a ser nosotros, para bien y para mal”

ello, cuidándose junto a los suyos.

“ESTAMOS MAL HECHOS”

Al ser consultado sobre la vida después de la pandemia, Silvio Rodríguez es categórico. “Hay muchos pensadores de distinto calibre y tendencias reflexionando sobre lo que estamos viviendo. Yo personalmente no creo que el mundo vaya a cambiar mucho. Vamos a tratar de volver a ser nosotros, para bien y para mal”, asevera.

En esta línea, la voz de “Ojalá” y “Unicornio Azul” argumenta que “ya estamos mal acostumbrados y mal hechos, y hay muchos intereses con poder”, sin embargo plantea que “sí creo que es posible que todo esto nos ayude a reflexionar sobre la libertad y la transparencia”.

Respecto al rol que ha cumplido



El álbum "Para la espera" está dedicado a siete amigos, "excelentes creadores" que murieron en los últimos meses por diversas razones.

“Está hecho de canciones, que aunque haya sentimientos afines, son muy distintas entre sí, y eso es algo que me complace. Eso y que no hay violencia”.

Internet en la emergencia, sostiene que “es una herramienta que lo ha cambiado todo, y también ha surgido en un mundo con muchas frustraciones. Yo creo que en efecto estamos viviendo el inicio de otra cosa”, que aún nos mantiene en la incertidumbre.

“ME NECESITO”

Hace más de 10 años que lanzó un blog personal, que incluye un foro de comentarios, plataforma que hoy en día “está en función del colectivo”, algo que agradece y le recuerda porque siempre se ha mantenido alejado de la política. “No tengo lo que hay que tener para estar 24 horas dedicado al público”, reconoce.

Es sincero y asume que “me necesito, necesito tener rinconcitos propios para hacer lo que tenga ganas de hacer. Con los años uno cada vez más quiere hacer solamente lo que tiene ganas de hacer (...) nunca me gustó el público, los escenarios. Yo salí porque entendí que debía y porque quise hacerlo, y sí, puede que haya cogido algún vicio de eso”.

Explica que “uno era más joven y necesitaba probar cosas, probarse cosas, y eso está bien si uno tiene algo interesante que decir; pero tampoco es lo más grande, hay cosas mucho más grandes (...) el público

es el que hace al artista; pero a la vez también hay grandes artistas sin mucho público, y personas que no son ni artistas y sí lo tienen”.

En este punto, destaca los conciertos que ha realizado en los barrios de Cuba, donde la gente no paga por un show, sino que se encuentra con el arte de manera natural y espontánea. “En ese sentido los barrios rompen esa dinámica de espectáculo, y es lo apasionante”, expresa.

“HA SIDO TREMENDO”

En relación al título del álbum, cuenta que es una frase de la canción “Danzón para la espera”, que apunta al presente. “Esa sencillez es la explicación. La portada la diseñé yo, con una fotografía de Daniel Mordzinski y tampoco tiene ningún significado especial. Los pies están ahí porque no me cupieron abajo. Existen cosas que parecen muy bien pensadas, que en realidad son accidentales”, aclara.

Lo concreto es que el trabajo está dedicado a siete amigos que murieron en los últimos meses por diversas razones.

“Ha sido tremendo. Tupac y Padroncito, los primeros en partir, fueron inmensos para mí. Tupac además era mi editor, una mente brillante, y Padroncito era mi amigo desde principios de los 60, en los tiempos del semanario Mella. César López, un referente de nuestra poesía y patriotismo; Luis Sepúlveda, un gran escritor y una persona maravillosa; Marcos Mundstock, un imprescindible de ese monumento a la inteligencia que es Les Luthiers; Óscar Chávez, un juglar mexicano, compañero de tantas buenas causas”, lamenta.

El gran músico y poeta, Silvio Rodríguez, concede que la nueva apuesta “tiene que ver con la muerte”, pese a que no es el tema central. “Por ahí pasa, de vez en cuando. Te vas a dar cuenta. Lo que sí te garantizó... es que el que hizo el disco está vivo”, concluye desde los estudios Ojalá, en La Habana.

BAZAR



WARNER BROS.

“Wonder Woman 1984” vuelve a retrasar su estreno

“Wonder Woman 1984”, que ya había sido aplazada del 5 de junio al 14 de agosto, se retrasará una vez más hasta el 2 de octubre, anunció este viernes Warner Bros.

La cinta apunta ahora al 2 de octubre para desembarcar en las salas tras haber sufrido ya dos retrasos. La secuela de “Wonder Woman” (2017), cuenta de nuevo con Gal Gadot como estrella acompañada por Chris Pine, Kristen Wiig y Pedro Pascal.

El estudio retrasó también “Tenet”, la nueva cinta de Christopher Nolan, que estaba prevista para el 17 de este mes y quedó ahora para el 31 de julio.

Distancia social: El autocine agotó entradas en Río

Los cariocas pudieron celebrar este viernes el tradicional día de los enamorados con la magia del autocine, un plan que, tras años de ausencia, volvió con fuerza a Río de Janeiro y se posiciona como el más demandado de la icónica ciudad brasileña, en plena época de pandemia.

Cientos de parejas llegaron en sus vehículos para disfrutar del original plan, que además de las proyecciones cinematográficas, incluyó, espectáculos artísticos y conciertos de DJ en dos sesiones que agotaron la boletería.

Una gigantesca pantalla de 650 pulgadas permitió que el público pudiera ver sin problemas “Entre navajas y secretos” y “Dirty Dancing”.

Los Óscar tendrán diez nominadas al premio a mejor película en 2022

La Academia de Hollywood anunció este viernes que la 94 edición de los Óscar, que se celebrará en 2022 para distinguir lo mejor del cine de 2021, contará con diez cintas nominadas al premio a la mejor película.

La Academia cerró así el baile respecto al número de candidatas al máximo galardón de los Óscar que se dio en los últimos años.

La ceremonia de 2009 (sobre las cintas de 2008) fue la última de la época contemporánea de estos galardones en la que solo hubo cinco nominadas al Óscar a la mejor película, mientras que en la pasada década el número de aspirantes osciló entre las ocho y las diez en cada gala.

Por otro lado, la Academia también desveló la “AcademyAperture 2025”, la nueva fase de su iniciativa para aumentar la igualdad, diversidad e inclusión en la comunidad cinematográfica y que continuará la labor de “A2020”.

En este sentido, la Academia creará, junto al Sindicato de Productores (PGA), un grupo de trabajo para desarrollar e implementar nuevos estándares de representación e inclusión.



DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519



Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Vida Social

MISAS

• Templo Catedral invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa, hoy a las 18:00 horas y mañana a las 12:00 horas, por Radio San Bartolomé y en el Facebook RSB Chile y Revista Koinonia.

• Iglesia El Tránsito invita a la comunidad a seguir la transmisión de la Santa Misa hoy, a las 10:00 horas, y mañana de Forma Extraordinaria a las 10:00 horas, y de Forma Ordinaria a las 12:00 horas, por Facebook, YouTube y @carlosbolelli

CICLO DE CINE

FECILS invita al Ciclo de Cine Documental Online "Miradas Regionales" que continúa mañana, a las 16:00 horas, con la repetición de "Amucha" exhibición + cinefoto, por Facebook Live: Fanpage Miradas Regionales.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9-18 Radiación 11+	DOMINGO 12-16 Radiación 11+	LUNES 11-17 Radiación 11+	HOY 11-16 Radiación 11+	DOMINGO 13-15 Radiación 11+	LUNES 12-15 Radiación 11+	HOY 8-33 Radiación 11+	DOMINGO 6-26 Radiación 11+	LUNES 5-25 Radiación 11+
HOY 6-27 Radiación 11+	DOMINGO 7-19 Radiación 11+	LUNES 5-22 Radiación 11+	HOY 8-32 Radiación 11+	DOMINGO 5-22 Radiación 11+	LUNES 5-25 Radiación 11+	HOY 18-30 Radiación 11+	DOMINGO 17-30 Radiación 11+	LUNES 15-28 Radiación 11+
HOY 5-29 Radiación 11+	DOMINGO 4-22 Radiación 11+	LUNES 3-23 Radiación 11+	HOY 10-18 Radiación 11+	DOMINGO 10-16 Radiación 11+	LUNES 9-16 Radiación 11+	HOY 11-28 Radiación 11+	DOMINGO 8-21 Radiación 11+	LUNES 7-22 Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:15 Infomerciales 08:15 Pabellón de la construcción TV 08:45 Cine 10:30 Casa estudio 10:45 Prensa 12:45 CHV Noticias tarde 14:45 Lo mejor - Yo soy 18:15 Sabingo

20:15 CHV Noticias central
22:00 El tiempo
22:15 La divina comida
00:45 Casa estudio
01:00 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 Puertas abiertas 08:00 Desde casa 10:00 El Chavo 11:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 14:30 TVN de culto 16:30 Frutos del país 17:30 Apuesto por ti 19:00 The Good Doctor

20:30 24 horas central
22:15 TV Tiempo
22:30 Cocina fusión
00:00 El día menos pensado
02:00 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13:45 Cámara loca 14:15 Eurocopa 2016 17:30 Lorena 19:00 Caminando Chile. Microprograma 19:33 Lorena 19:30 A cada quien con su santo

20:30 Amor sincero
21:30 Juegos prohibidos
22:30 Cine Prime
00:30 Lo que la gente cuenta
01:20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:30 Hola Chile. 12:00 Intrusos. 14:30 Vivir Bien. 15:30 Sin tu mirada. 17:00 Mujer casos de la vida real. 18:15 Como dice el dicho. 19:15 La Rosa de Guadalupe. 21:00 Me robó la vida

22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:30 Expediente S
02:30 Hablando de la vida

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto 12:00 La hora de jugar 13:00 Meganoticias Actualiza 15:15 El tiempo 15:45 Amanda 16:30 Verdades ocultas 17:15 Eres mi vida 18:00 Eres mi tesoro 19:1 Segunda oportunidad 20:00 Yo soy Lorenzo

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Morandé con compañía
00:00 Disfruta la ruta
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:00 Malcom 08:30 Ranki 09:00 Malcolm 10:30 T13 a la Hora 13:00 Teletrece tarde 15:00 Lugares que hablan 16:00 Recomendando Chile 17:00 Siempre hay un chileno 18:00 Ruta 5 19:00 Lugares que hablan

20:30 Teletrece
22:25 El tiempo
22:30 Lugares que hablan
23:45 Helga y Flora
01:30 Fin de transmisión

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: 51-2200426



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID -19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Antonio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491
OVALLE
Farmacia Alejandro Rodríguez,
Benaente 82. Fono 2625250

Mareas

HOY	MAÑANA
04.37	1.07 P
09.59	0.77 B
16.08	1.25 P
23.07	0.57 B

Falucho y Perú



Puzzle

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Piense un poco más las cosas para evitar confusiones, tal vez esa persona no siente lo mismo. Salud: Tenga más cuidado con su salud. Dinero: Usted debe mantener el control en este momento y no dejarse llevar por el entusiasmo de gastarlo todo. Color: Gris. Número: 27.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Más cuidado con las metidas de pata. El engaño es complicado de solucionar y arruina familias. Salud: Trate de evitar los malos ratos. Dinero: Recuerde que debe motivar siempre a quienes trabajan con usted para que se pongan la camiseta. Color: Violeta. Número: 32.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Controle más tu ímpetu, evite complicaciones con las personas cercanas a usted. Salud: Tenga cuidado con los accidentes, no se arriesgue. Dinero: Debes cambiar su estrategia o por lo mejor tratar de mejorarla para que así le vaya mucho mejor. Color: Beige. Número: 17.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: No tire a la basura tanto tiempo de convivencia solo por un desliz. Salud: Cuidado con las infecciones. Precaución. Dinero: Tiene la capacidad para cumplir con sus objetivos, pero debe cuidarse de las energías de su entorno. Color: Morado. Número: 28.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Es mejor que evite roces por cosas absurdas ya que la relación puede verse muy afectada. Salud: Tenga cuidado con los accidentes laborales. Dinero: Trate de ver alternativas de financiamiento no tan costosas. Color: Lila. Número: 5.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: Es mejor evitar los malos entendidos con la pareja. Para eso basta con pensar lo que se dice. Salud: No subestime los temas de salud. Cuidese. Dinero: No debe minimizar el potencial que usted tiene, puede lograr mucho en la vida. Color: Plomo. Número: 11.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: La vida es muy linda, aprovéchela al máximo en especial si es con sus seres queridos. Salud: Elimine de su vida las cosas que le perjudican. Dinero: Mejore la gestión en su trabajo para así poder repuntar, además deberá optimizar sus recursos. Color: Rojo. Número: 16.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Mantenga una buena comunicación con el entorno, así los problemas serán más fáciles de solucionar. Salud: Busque cosas que calmen sus nervios. Dinero: Calma por ahora, no están dadas las condiciones para todos los proyectos resulten en este momento. Color: Granate. Número: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Aprenda a escuchar, ponga atención a su pareja cuando esta/e desea decirle algo. Salud: Más cuidado con esos bajones, usted es fuerte. Dinero: Enfoque bien las energías que gasta en tu trabajo o empresa, para así obtener buenos resultados. Color: Blanco. Número: 13.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Reflexione sobre usted y sobre sus necesidades afectivas. Salud: Cuidado con las infecciones respiratorias. Dinero: La economía se está desacelerada, sea prudente en cada paso que pretende dar en los negocios. Color: Naranja. Número: 8.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No olvide que su corazón necesita amar y para eso es importante que predisponga a su corazón. Salud: Haga más cosas en beneficio de su salud. Dinero: Tiene buenas ideas, pero no debe quedarse pegado/a solo en eso. Color: Verde. Número: 20.

Piscis

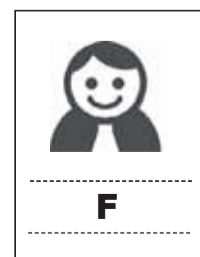
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Ya es momento de decirse e iniciar una nueva relación. El tiempo no ha pasado en vano. Salud: Realice más deportes y coma sano. Dinero: No te dejes influenciar tanto en las decisiones en especial cuando hay tantas cosas en juego. Color: Negro. Número: 2.

Sudoku

2			7		6			4
		3		8			6	
		6	4	2	3	8		
	1						6	
6		7					2	1
	8						4	
		4	3	9	2	1		
		5		4		9		
9			8		5			2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	7	4	7	5	9	8	1	3	6
8	2	5	1	4	7	9	3	6	8
5	7	6	4	3	9	2	1	8	5
3	6	2	6	1	9	7	4	3	5
1	4	7	5	3	8	2	9	1	6
3	1	9	2	7	4	5	6	8	2
1	7	6	4	2	3	8	5	9	1
4	5	3	9	8	1	6	2	7	4
2	9	8	7	5	6	3	1	4	7



**EL MEJOR
LUGAR**
esta en tu
HOGAR

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.990 UF~~

OFERTA Desde 2.490 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

GRATIS 3 PRIMEROS DIVIDENDOS O GASTOS OPERACIONALES

Antes: ~~2.950 UF~~

OFERTA Desde 2.590 UF

Deptos de 1-2-3 Dormit. + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

Serena Oriente CONDOMINIO

OFERTA Desde 4.190 UF

Casas de 3 D + B + Sala de Estar - ENTREGA INMEDIATA

CONDOMINIO Barrio Universitario

OFERTA Desde 2.690 UF

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños - ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: bestplacetolive.cl

100% ONLINE **DESCUENTOS ESPECIALES**

CANALES DIGITALES Y WEB

Paga tú pié en cuotas con Tarjeta de Crédito



Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
 Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329
 Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933
www.elqui.cl



ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.



- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA
Areyuna
E HIJOS LTDA. M.R.

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

gtd



Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

Nuestro nuevo router te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.



Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps
Velocidad subida 200 Mbps
Incluye WiFi Hi-Speed y
2 Smart Connect



TV HD
124 canales
Fox Premium



Telefonía libre
100 números



600 950 5000



gtd.cl



OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS

